



**Plan de Desarrollo  
Distrital, Monterrey  
2014-2024**

## Contenido

AGRADECIMIENTO .....	7
PRESENTACIÓN.....	8
Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal.....	10
1. INTRODUCCION .....	13
1.1 Naturaleza y Alcance del plan .....	13
1.1.1 Naturaleza .....	13
1.1.2 Alcance .....	13
2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON .....	15
2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites .....	15
2.2 Reseña Histórica .....	17
2.2.1 De Distrito a Cantón .....	17
2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos .....	18
2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.....	18
2.2.4 Límites Geográficos Antiguos.....	18
2.2.5 Política.....	19
2.2.6 Grandes Logros Políticos .....	20
2.2.7 Cultura:.....	20
2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos.....	21
2.2.9 Música Sancarleña .....	21
2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos .....	21
2.2.11 Símbolos del Cantón:.....	22
2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos. ....	24
2.3 Sinopsis Geográfica .....	28
3. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO .....	32
3.1 Historia del Distrito de Monterrey.....	32
3.2 Primeros pobladores .....	32
3.3 Monterrey en la actualidad.....	33
4. DATOS ESTADÍSTICOS DE IMPORTANCIA PARA EL DISTRITO DE MONTERREY .....	35
4.1 División Político Administrativa Monterrey .....	35
4.2 Población con capacidades especiales en el distrito de Monterrey .....	38
4.3 Aparato Público de Monterrey.....	41

4.3.1 Salud .....	41
4.3.2 Educación en Monterrey .....	45
4.3.3 Seguridad Pública .....	50
4.4. Aparato Privado.....	50
4.4.1 Cobertura de energía eléctrica.....	51
4.4.2. Sector Financiero.....	52
5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO .....	54
5.1 Consejo de Distrito de Monterrey.....	54
5.2 Asociación de Desarrollo Comunal.....	55
5.3. Organizaciones Deportivas Monterrey .....	56
5.4 Comportamiento Cooperativo del Distrito .....	57
5.4.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.....	57
5.5 Otras Organizaciones Comunales.....	57
5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	58
5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS) .....	58
5.5.3 Comités de Caminos.....	59
6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL .....	61
7. RUTAS DEL DISTRITO DE MONTERREY .....	62
7.1 Rutas Cantonales.....	62
7.2 Rutas Nacionales .....	63
8. PROPIEDADES DEL DISTRITO DE MONTERREY .....	64
9 PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE MONTERREY .....	65
9.1 Patentes y Licencias .....	65
10. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA.....	72
10.1.1 Desarrollo Económico Local .....	72
10.1.2 Política Social y Género .....	72
10.1.3 Desarrollo ambiental.....	72
10.1.4 Infraestructura .....	73
10.1.5 Ordenamiento territorial.....	73
10.1.6 Gestión institucional .....	73
10.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad .....	74

11 Demandas e iniciativas ciudadanas.....	92
11.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas .....	93
ANEXOS .....	108
Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.....	108
Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC.....	109

## Índice de tablas

Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica...	35
Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población. ....	36
Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón .....	37
Tabla 4: Indicador de Población con Discapacidad, San Carlos .....	40
Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.....	43
Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento.....	44
Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de Monterrey. ....	45
Tabla 8: Centros educativos de Primaria, del distrito de Monterrey.....	46
Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos. ....	47
Tabla 10: Deserción de Primaria en Centros Educativos de Monterrey .....	48
Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de Monterrey.....	49
Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de Monterrey .....	50
Tabla 13: Empresas en el cantón de San Carlos. ....	51
Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal .....	51
Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de Monterrey .....	53
Tabla 16: Actividades financieras del Distrito de Monterrey.....	53
Tabla 17: Consejo de Distrito .....	54
Tabla 18: Asociaciones por Distrito.....	55
Tabla 19: Asociaciones de Monterrey.....	56
Tabla 20: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) .....	58
Tabla 21: Información sobre las ASADAS del distrito Monterrey. ....	59
Tabla 22: Infraestructura Comunal del Distrito de Monterrey. ....	62
Tabla 23: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito .....	63
Tabla 24: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito.....	63
Tabla 25: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico. ....	74
Tabla 26; Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental. ....	77
Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura .....	79
Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área Político Social. ....	86
Tabla 29: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención .....	93
Tabla 30: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría Apoyo .....	93
Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría de Gestión .....	95
Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría de Autogestión.....	102

Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría de Ejecución .....	105
Tabla 34: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría Ejecución ..	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

### Índice de gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito .....	36
Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros educativos de Monterrey.....	49
Gráfico 3: Propiedades del distrito Monterrey. I semestre 2014 .....	64
Gráfico 4: Patentes Comerciales .....	68
Gráfico 5: Patentes Industriales .....	68
Gráfico 6: Patentes de Servicio .....	69
Gráfico 7: Licencias de Licores .....	69
Gráfico 8: Total de Patentes del distrito de Monterrey .....	70


### Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos .....	29
Ilustración 2: Mapa del cantón de San Carlos .....	30
Ilustración 3. Mapa del Distrito de Monterrey .....	34

## ABREVIATURAS

<b>ASADAS</b>	Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillados
<b>ADI</b>	Asociación de Desarrollo Integral
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>CEN</b>	Centros de Educación y Nutrición
<b>CEN-CINAI</b>	Centros de Educación y Nutrición-Centros Infantiles
<b>CINDEA</b>	Centro Integrado de Educación para Adultos
<b>CTP</b>	Colegio Técnico Profesional
<b>DINADECO</b>	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
<b>EBAIS</b>	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
<b>EDA</b>	Estudio de Diagnóstico Ambiental
<b>EIA</b>	Evaluación de Impacto Ambiental.
<b>EHPM</b>	Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples
<b>GpR</b>	Gestión por Resultados
<b>ICE</b>	Instituto Costarricense de Electricidad
<b>ICT</b>	Instituto Costarricense de Turismo.
<b>IDS</b>	Índice de Desarrollo Social
<b>IFAM</b>	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
<b>INA</b>	Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>INVU</b>	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>MIDEPLAN</b>	Ministerio de Planificación y Política Económica
<b>MINAET</b>	Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones





<b>MINSA</b>	Ministerio de Salud
<b>MIVAH</b>	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
<b>MOPT</b>	Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
<b>PANI</b>	Patronato Nacional de la Infancia.
<b>PAO</b>	Plan Anual Operativo.
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa.
<b>RAMSAR</b>	Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional
<b>PMGIRS</b>	Plan de Manejo de Gestión Integral de Residuos Sólidos
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo.
<b>SETENA</b>	Secretaría Técnica Ambiental Nacional.
<b>UNA</b>	Universidad Nacional de Costa Rica
<b>URCOZON RL</b>	Unión de Cooperativas de la Zona Norte

## **AGRADECIMIENTO**

Expresamos nuestro agradecimiento al equipo técnico municipal quienes ofrecieron su aporte más allá de la jornada laboral siendo pieza fundamental de éste proceso, también le reconocemos a los (as) síndicos (as) que fueron partícipes del proceso así mismo a los (as) regidores (as) que nos acompañaron.

Cabe destacar que el acompañamiento de diferentes actores de instituciones públicas y privadas fue valioso y sin olvidar el gran aporte de la representación comunal en cada uno de los talleres realizados.



## PRESENTACIÓN

Un Plan Estratégico es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:

- ✚ La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- ✚ La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- ✚ La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- ✚ El fomento de la cooperación entre el sector entre el sector público y privado
- ✚ Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- ✚ Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- ✚ Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- ✚ Formula objetivos prioritarios

Desde el punto de vista económico, el aspecto territorial es definido para la competitividad. En el contexto de la globalización de los mercados, la competitividad depende cada vez más de las condiciones objetivas de territorios concretos y menos de factores controlables en el ámbito estatal. Casi todos los procesos de crecimiento económicos están en manos de los gobiernos locales y regionales, cuyo objetivo es configurar un entorno en infraestructuras tecnológicas, comunicación, recursos humanos, condiciones de vida, medio ambiente..., que facilite la adaptación del territorio al nuevo contexto mundial.

El desarrollo de un nuevo modelo de gestión municipal y comunitaria, es uno de los propósitos que debe tener el gobierno local, con el concurso de diferentes entes estatales que rompan con el esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional en el cantón de San Carlos. La Municipalidad debe asumir el reto de estos cambios, ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio dotando de calidad de vida a sus habitantes.

Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y cantonal.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias.

A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan y, con ella, se mantiene nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y tesón, desde la responsabilidad que como gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

En las siguientes páginas encontrarán una síntesis del Plan de Desarrollo 2014-2024 de la Municipalidad de San Carlos, con gusto podrán encontrar de manera completa en la página web de la institución [www.munisc.go.cr](http://www.munisc.go.cr) o en la Dirección de Planificación.

Lic. Alfredo Córdoba Soro  
Alcalde Municipal

## Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal

Dixie Amores Saborío	Coordinadora General
Evelyn Vargas Rojas	Sub Coordinadora
Carlos Andrey Salas Ramírez	Área de Ambiente
Cynthia Flores Rodriguez	Área de Ambiente
Mirna Sabillon García	Área de Ambiente
Paola Umaña Vega	Área de Ambiente
Francela Molina jimenez	Área de Desarrollo Económico Local
Uris Espinoza Góngora	Área de Desarrollo Económico Local
Andrea Peñaranda Prendas	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
David Quesada Acuña	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Vianney Acuña Arce	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Milena Jara Parra	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Jenny Chacón Agüero	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Yerly Zamora Rodríguez	Área de Política Social
Gisella Vargas Guzmán	Área de Política Social
Yessenia Orozco Alpízar	Área de Política Social
Icza Rojas Vega	Apoyo Logístico
Melissa Vargas Molina	Apoyo Logístico

## Recapitulación de la Alcaldía

---

*El Plan de Desarrollo Cantonal de largo plazo, resume el sentir de la Ciudadanía Sancarleña y enfoca la atención de prioridades y propuestas generadas en talleres Distritales de Consulta Ciudadana.*

*Es la suma de esfuerzos entre sociedad, instituciones y gobierno local que lograremos la transparencia en el camino que transitaremos y en donde unidos generaremos un desarrollo equilibrado, sustentable y solidario que será motivo de alegría compartida.*

*El Plan de Desarrollo Cantonal tiene una visión de futuro al establecer las expectativas deseables para nuestra entidad en los próximos diez años.*

*Con la clasificación de las prioridades, pretendemos aumentar la calidad de vida de todos los que habitamos en este cantón de San Carlos, mejorando en aspectos tales como vivienda, infraestructura vial y comunal, salud, educación, promoción de PYMES, todo esto tomando como base el bienestar de la familia y la protección del medio ambiente.*

*Si bien la obra gris es fundamental, creemos prioritario mejorar la base y fundamento de toda sociedad como es la familia. Estamos conscientes que la alcaldía debe profundizar con aportes efectivos y reales para proteger a la familia de la violencia en todos los géneros, flagelos como la drogadicción, el abuso sexual, maltrato infantil, el alcoholismo, la delincuencia y pobreza son causas para que muchas de nuestras familias se desintegren, causando con ello graves problemas sociales que debemos atender.*

*Junto a esta lucha por proteger a nuestras familias, estamos promoviendo un desarrollo integral mediante la formación y educación de calidad, el fomento de fuentes de empleo, la promoción del deporte, el arte y la cultura como expresión popular, porque solo así podremos contar con una sociedad sana y dispuesta a mejorar de manera constante.*

**Lic. Alfredo Córdoba Soro**  
**Alcalde Municipal**

# INTRODUCCIÓN

# 1. INTRODUCCION

## 1.1 Naturaleza y Alcance del plan

### 1.1.1 Naturaleza

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente de desarrollo local, y de la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal, ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

Es necesario diseñar una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de la población, y por tanto emprender una fuerte acción contra la pobreza, el desempleo y la insatisfacción de las necesidades comunitarias.

El plan de desarrollo municipal participativo (PDM), ha partido de una visión global e intersectorial y ha permitido adoptar acciones concertadas entre todos los actores locales, para el corto, mediano y largo plazo.

**Conocer:** cómo somos, dónde estamos, cuáles son los obstáculos, que nos falta superar para ser un cantón con mejores condiciones socioeconómicas.

**Proponer:** ¿Qué queremos ser? , ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo conseguirlo?, ¿Con quién hacerlo?, y ¿Con qué recursos lograrlo?

### 1.1.2 Alcance

El Plan de desarrollo municipal fue concebido como un instrumento de gobierno local, tanto para el sector público como el privado, su ámbito de actuación es integral, urbano y rural.

El Plan de Desarrollo Municipal permitió obtener una visión integral de la problemática institucional municipal, de los distritos y del cantón, formular objetivos con perspectiva de futuro, definir áreas estratégicas y proyectos.



# **ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN**



## 2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON

### 2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de San Carlos, estuvo habitado por indígenas Votos.

El conquistador español don Jerónimo de Retes, en 1640, visitó la región, bautizando a uno de los más importantes emplazamientos de los aborígenes, ubicado a orillas del Río Cutris (hoy San Carlos), con el nombre de San Jerónimo de los Votos.

En 1850, una expedición de vecinos de San Ramón al mando de don Francisco Martínez abrió una vereda a la zona. Al año siguiente don Victorino Fernández, morador de San José, se estableció en la bajura; posteriormente lo hicieron los señores: Alfonso Carit, Teodoro Koschny, Pedro Nelson y Ramón Quesada. Los pocos asentamientos que se realizaron, se ubicaron de preferencia en el tramo comprendido entre Florencia y Terrón Colorado.

En 1884 don José María Quesada Ugalde, Baltazar y Joaquín Quesada Rodríguez, vecinos de Grecia, efectuaron denuncias de los terrenos ubicados a lo largo de la angosta terraza comprendida entre los ríos Peje y Platanar, en lo que hoy constituye Ciudad Quesada. Con el tiempo muchas familias llegaron a este paraje en el que se fue conformando un rústico caserío tipo hacienda.

A la muerte de don José María Quesada, gran parte de los terrenos de su propiedad, fueron adquiridos por don Joaquín Quesada, con el propósito de formar un cuadrante para el poblado en el lugar. Fue así como realizó un trazado de cuadros y empezó a abrir calles; regaló la manzana para el cementerio y otra para la iglesia; así como un solar para la escuela y otro para la casa cural. Los trabajos de construcción de las aceras, calles y postes, fueron efectuados por don Joaquín con la colaboración de sus hijos, otras familias y muchos vecinos del lugar. Este incipiente caserío se denominó “La Unión”.

Por decreto N° 31 del 21 de agosto de 1893, se dispuso realizar el primer intento de colonización dirigida por parte del Estado, al crear una colonia en Aguas Zarcas.

Durante la administración de don Rafael Iglesias Castro (1894-1898), en vista de la importancia de la región y a fin de unir la vía fluvial del río San Carlos con la red de caminos, se abrió una trocha desde Naranjo pasando por Zarcero, Buena Vista, Los Bajos, terminando en el sitio denominado Muelle; lugar en la margen del río, donde se construyó un embarcadero y una casa para el resguardo fiscal.

La primera escuela se construyó en 1900. Tiempo después, en 1920, se abrió un nuevo centro educativo, que actualmente se denomina Escuela Juan Chávez Rojas, en el segundo gobierno de don

Ricardo Jiménez Oreamuno. El Liceo San Carlos, empezó a funcionar en el año de 1945, en un edificio particular con el nombre de Escuela Complementaria; diez años después se estableció como liceo, durante la primera administración de don José Figueres Ferrer.

La primera ermita se construyó en 1908. Durante el episcopado de Monseñor don Juan Gaspar Store Worth, tercer Obispo de Costa Rica, en el año 1912, se erigió la parroquia, dedicada a San Carlos Borromeo; la cual actualmente es Diócesis de Quesada.

Durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, el 26 de setiembre de 1911, por Ley N° 17, se le otorgó el título de villa a la población de La Unión; cambiándole el nombre por Quesada, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, el 8 de julio de 1953, durante el gobierno de don Otilio Ulate Blanco, se decretó la Ley N° 1601, que le confirió a la villa, la categoría de ciudad.

El 5 de septiembre de 1912, se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de San Carlos, integrado por los regidores propietarios Ramón Quesada Quesada, Presidente; Juan Gamboa Rodríguez, Vicepresidente; y Manuel González Cerdas, Fiscal. El secretario municipal fue don Juan Bautista Romero Ruiz y el Jefe Político don Ricardo Quesada Cabezas.

El alumbrado público eléctrico se instaló en julio de 1913, y la cañería se inauguró en 1927, durante el primer y segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno, respectivamente.

El nombre del cantón según versión popular, se debe a unos nicaragüenses provenientes de San Carlos de Nicaragua, a principios del siglo XIX, se adentraron en nuestro territorio, por el afluente del río San Juan, que los indígenas denominaban Cutris pero que ellos bautizaron como San Carlos, nombre que posteriormente se generalizó para la región, y se asignó al cantón cuando se creó en 1911.

Por Ley N° 17 del 26 de setiembre de 1911, San Carlos se convirtió en el cantón décimo de la provincia de Alajuela, con cuatro distritos.

## 2.2 Reseña Histórica <sup>1</sup>

### 2.2.1 De Distrito a Cantón

El tener que tropezar con una multitud de inconvenientes debido a la distancia y al mal estado de los caminos cuando los vecinos de la Unión viajaban a la localidad de Zarceró, el contar con abundancia y fecundidad de terrenos privilegiados cruzados por el cauce de los ríos y el poseer una agricultura claramente floreciente; fueron algunos de los aspectos que incentivaron a que los habitantes de aquella época se propusieran elevar el distrito a la categoría de Cantón. Sin embargo el territorio norteño pertenecía a Naranjo, por lo que la decisión del Ayuntamiento de aquella localidad sería fundamental para lograr la separación del distrito.

Es por esto que el primero de Mayo de 1911 los integrantes del municipio de Naranjo celebran sesión y en el artículo número 20 del acta municipal se estableció que ese territorio rodeado de verdes llanuras merecía que se le denominará cantón, ya que se proyectaba como una de las regiones más importante de Costa Rica; destacada por la exuberancia de las tierras y por el brillante porvenir de sus agricultores.

Ya para el 15 de julio de 1911 durante la administración de Ricardo Jiménez Oreamuno; los miembros de la comisión de gobernación dieron a conocer al congreso constitucional la petición que hacían los diputados José Manuel Peralta y Pío Monge, para que se elevara a cantón el distrito de San Carlos, aun cuando no reunía los 3000 habitantes de ley, sino que por el contrario solamente contaba con 2279 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 658 en La Unión y Porvenir, 682 en Los Bajos y Muelle, 450 en Buena Vista y Ron Ron y finalmente 489 en Aguas Zarcas, Tres Amigos y Kooper.

A partir de aquella fecha y en sesiones siguientes, comenzaron las discusiones en el plenario legislativo por la elección del nombre que llevaría el nuevo cantón de la provincia de Alajuela.

Primeramente algunos diputados propusieron llamarlo Garabito aunque nada tenía que ver aquellos lugares con el citado cacique indígena, luego otros manifestaron que el nombre adecuado era el de Cutris de acuerdo con la denominación de los indios al río San Carlos. Por otra parte algunos pidieron que se llamará Florencia en honor a Florencio Castro, mientras que otros decían que debía llevar el nombre de Pedro Nelson.

Finalmente se decidió que se llamaría San Carlos, donde la cabecera del cantón sería el caserío de La Unión, con la denominación de Villa Quesada.

Es así como el **26 de septiembre de 1911**, bajo decreto número 31 se establece a San Carlos como el cantón número diez de la provincia de Alajuela; con tan solo una pequeña iglesia,

---

<sup>1</sup> Trabajo UTN, Historia de la Cultura. Evelyn Vargas Rojas, *Katherine Rodríguez Salazar*

un cuadrante formado, una oficina telegráfica y de correos, un matadero público y una escuela a la cual acudían entre 70 y 80 niños.

### **2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos**

El cantón en un principio quedó formado con cuatro distritos: 1) Villa Quesada, con los caseríos de Sucre, Ron Ron, Colón, San Vicente y San Rafael. 2) Florencia con Muelle, El Peje y El Arenal; 3) Buena Vista; 4) Aguas Zarcas con la Marina, Venecia, Pital y Bijagua.

El 18 de octubre de 1935 se crea el distrito cinco: Venecia, integrado por los caseríos de Marsella y La Unión. Luego en el año 1948 se forma el distrito de Pital. Cabe destacar que diez años antes, San Carlos experimentó la pérdida de alrededor de unos 50 Km<sup>2</sup>, cuando los vecinos de Zapote, Santa Elena y Lajas decidieron mediante acción plebiscitaria unirse al cantón de Alfaro Ruiz (Actualmente Zarcero)

Sin embargo, en 1952 se anexan a San Carlos los territorios de San Ramón, La Fortuna y La Tigra; pasando de ser una tierra de 1397 Km<sup>2</sup> a 2713 Km<sup>2</sup>. En 1970 se anexa el territorio de Venado llegando a alcanzar la extensión actual de 3347,62 km<sup>2</sup>.

### **2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.**

Con la denominación de cantón la construcción de nuevas edificaciones no se hizo esperar, por lo que muy pronto se construyó el primer botiquín establecido por David Mora y después rentado por Darío Rodríguez. Luego en 1912 se estrenó la iglesia, construida de cedro, Pedro Estrada sirvió como tesorero y regaló dos campanas y una imagen nueva de San Esteban, primer santo que tuvo el cantón; tiempo más tarde se decidió que sería San Carlos Borromeo. Por otra parte la Municipalidad hizo una cárcel nueva, un matadero, un mercado y arregló varias calles, caminos y puentes.

El 18 de julio de 1913 quedó instalada una planta eléctrica gracias a la contribución de Juan Chávez Rojas. Un año más tarde en 1914 se instaló una Junta de Caridad, integrada por Eduardo Arroyo, Ramón Salomé, Juan Hidalgo, Fidel Rodríguez, entre otros personajes que tomaron a su cargo el mantenimiento del cementerio, la atención de enfermos y los medios para construir un pequeño hospital.

Para 1927 se levanta una nueva escuela a la que se bautiza con el nombre de Juan Chaves Rojas y en 1929 se establece la farmacia Lizano. Ya para 1947 se inaugura la sucursal de la Caja Costarricense de Seguro Social y se levanta el edificio del viejo Palacio Municipal situado al costado norte del actual parque. En 1950 la actividad comercial y financiera experimenta un gran auge con el establecimiento de las sucursales del Banco de Costa Rica y la del Banco Nacional.

### **2.2.4 Límites Geográficos Antiguos**

Los primeros límites geográficos establecidos para el cantón de San Carlos se situaban al Norte con el río San Juan en toda la extensión; por el sur, una serranía que rumbo de Este a

Oeste empezaba en el río Toro Amarillo y llegaba al nacimiento del río La Vieja, continuando por el curso de éste hasta el paso del camino denominado Las Lajas; de aquí seguía el camino como límite hasta el paso de la quebrada de “ El Jilguero “, luego hasta desembocar en el río Tapezco y por último hasta donde se juntaba con el San Carlos.

Por el Este limitaba con el río Toro Amarillo frontera con Grecia y luego la línea divisoria entre las provincias de Heredia y Alajuela hasta el río San Juan; y por el Oeste los límites ahora reconocidos por el mismo rumbo al cantón del Naranjo con el de San Ramón en la región de San Carlos.

### **2.2.5 Política**

El 26 de septiembre de 1911, se recuerda como una de las fechas históricas más importantes en la vida del cantón de San Carlos, al proclamársele como cantón número diez de la provincia de Alajuela. Es precisamente en ese momento que inició formalmente la actividad política del cantón, ya que este título se obtuvo mediante el esfuerzo político de algunos líderes sancarleños que con una visión futurista comprendieron que aquella villa debía convertirse en algo más que un pueblo. En aquel tiempo el título de cantón le otorgaba varios beneficios económicos a la zona, impulsando así el desarrollo agrícola y ganadero.

Sin embargo, en el pasado el cantón de San Carlos no contaba con la representación que en la actualidad tiene, ya que no se le veía como un cantón estratégico para elegir un diputado y mucho menos para ganar las elecciones presidenciales, esto porque la cantidad de habitantes no lo permitía.

No obstante, durante la revolución del 48, el señor Arroyo, hermano de don Freddy Arroyo, había sido electo diputado; sin embargo debido a la revolución no pudo ejercer el cargo.

No fue sino hasta el año 1953 que llegó a la Asamblea Legislativa un sancarleño: el señor Roberto Quirós, oriundo de Ron Ron, lugar que en aquel tiempo no contaba con carretera, por lo que solo se podía ingresar a caballo. Este legislador tuvo la tarea de dar a conocer a la Zona Norte como una de las regiones más productivas del país.

Posteriormente llegaron Estela Quesada y Nerta Quesada al plenario legislativo, quienes a pesar de que no eran de origen sancarleño, representaron muy orgullosamente al territorio norteño.

Fue así como a partir de la década de los 40, empezaron a llegar a la Asamblea Legislativa varios diputados que manifestaron gran amor por el cantón de San Carlos y desde la curul que ocuparon, se comprometieron a solucionar diferentes problemas del cantón, representando así dignamente el territorio norteño en el Plenario Legislativo; no obstante, sólo cerca de 22 diputados han sido de origen sancarleño.

### **2.2.6 Grandes Logros Políticos**

Uno de los logros más importantes en el área política fue cuando los partidos mayoritarios comprendieron la importancia estratégica y política que tenía el cantón de San Carlos; lo anterior dio como resultado que los partidos políticos le dieran el segundo lugar por la provincia de Alajuela, para el puesto de diputados, lo cual permitió que a partir de ese momento San Carlos tuviera representación en la asamblea de forma ininterrumpida hasta la fecha. Asimismo, al crecer el número de habitantes, los partidos políticos vieron en el pueblo sancarleño la oportunidad de alcanzar representatividad en la asamblea y hasta la posibilidad de conseguir la presidencia. Es precisamente a partir de ese momento que se empezaron a gestar las primeras obras y proyectos aprobados en beneficio del cantón; ejemplo de ello es que en 1966-1970 se empezaron a construir puentes y carreteras como la de Fortuna-Muelle, la cual promovería de forma inimaginable el auge turístico de la Zona Norte. Estos logros se obtuvieron de forma conjunta por medio de los diputados Freddy Arroyo y Lindbergh Quesada, quienes consiguieron el financiamiento para dicha obra.

Para la época de 1970-1974 el diputado Gonzalo Monge realizó una gran labor en la parte legislativa, ya que formó parte de la comisión que reformó el Código de Familia y fue en su gestión que se incluyó el patrimonio familiar y el divorcio por mutuo consentimiento.

Posteriormente en 1982-1986 el diputado Edgar Ugalde canaliza mediante cooperación internacional cerca de \$15 millones de dólares para la Zona Norte, capital que contribuyó al desarrollo de la región. Como si fuera poco en el período 1990-1994 Víctor Rojas y Edgar Ugalde, logran conseguir el financiamiento para terminar el edificio de los Tribunales de Justicia en San Carlos, en aquel momento rondaban los 100 millones colones. Y es así, como consecutivamente los diversos diputados han logrado enaltecer una serie de proyectos en beneficio de la economía y desarrollo productivo de la Zona Norte; esto porque conforme pasan los años, el diputado electo representa a un número significativo de votantes sancarleños para cualquier partido político.

Hoy el pueblo sancarleño puede sentirse orgulloso de tener la posibilidad de elegir a más de cuatro diputados provenientes de la zona, mientras que en el pasado no se tenía esa representatividad. Según don Freddy Arroyo, ex diputado del cantón, rara vez existía la confrontación entre diputados, donde independientemente del partido político que representaran se apoyaban uno al otro, a fin de conseguir el mayor beneficio para la zona. No obstante, el cantón de San Carlos crece aceleradamente; el desarrollo experimentado en la región, no solo en el campo agrícola y ganadero, sino también en el área turística, conlleva a generar al gobierno grandes cantidades de divisas, convirtiendo de esta manera a la Zona Norte, en un lugar estratégico y de gran importancia política y económica.

### **2.2.7 Cultura:**

Según Adriano Corrales, escritor y profesor universitario, al sancarleño se le podría definir como un ciudadano trabajador, emprendedor, cooperativo, solidario, alegre pero muy conservador e individualista; rasgos que se diluyen en la actualidad y que muchos de ellos ya no se perciben en el sancarleño contemporáneo. Corrales afirma que los rasgos de la

identidad sancarleña tienen mucho del vallecentrismo, es decir de la cultura proveniente del Valle Central de nuestro país, especialmente de Alajuela y de los cantones cercanos a San Carlos (San Ramón, Naranjo, Grecia, Atenas, entre otros), lugares de donde provenían los primeros pobladores de la zona.

Ejemplo de ello es que el sancarleño no come lo que comía hace 30 años, hoy existen los puestos de comida rápida y la denominada “chatarra gringa”, así como una serie de hábitos culinarios nuevos, procedentes de distintas tradiciones como la china, italiana, colombiana, cubana y nicaragüense” comentó Corrales.

### **2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos**

Como es tradicional en todo Costa Rica, se desarrollan celebraciones religiosas católicas como la Semana Santa: La procesión, la vigilia, la misa de resurrección, la misa de ceniza y de los apóstoles entre otros. Sin embargo los sancarleños celebran cada 4 de noviembre el día de San Carlos Borromeo, santo patrono del cantón.

### **2.2.9 Música Sancarleña**

La cadencia y velocidad del tambito<sup>1</sup> en San Carlos es más lenta y más relajada que en el resto del país. Es más común el uso de las guitarras, percusiones y teclados que la marimba, ya que era muy difícil adquirir una en tiempos antiguos. Inclusive la forma en que se ejecuta el tambito en la guitarra es diferente.

### **2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos**

- Malanga.
- Picado de raíz de papaya.
- Tamal mudo.
- Picadillo de arracache.
- Torta de arroz.
- Olla de carne.
- Tamal de cerdo
- Picadillo de flor de Itabo.
- Picadillo de flor de madero negro.
- Miel de papaya Verde (propia de la zona)
- Miel de toronja.
- Budín de ayote.
- Miel de ayote sazón.
- Melcochas sobadas de tapa de dulce.
- Requesones.
- Miel de yuca.
- Chorreadas de maíz tierno.





- Miel de fruta de pan.
- Tortillas con queso.
- Fresco de naranja agria y tapa dulce.
- Arroz con leche y queso, piña, pasas o coco.



## 2.2.11 Símbolos del Cantón:

### 2.2.11.1 Bandera:

Sus colores son el verde y el amarillo. Al ser colocada en un asta u otro objeto, el amarillo siempre debe estar en la parte superior. Amarillo: representa las flores del árbol Corteza Amarillo, el cual es el árbol de nuestro cantón. Verde: representa la flora abundante en el cantón sancarleño.



### 2.2.11.2 Traje Típico Sancarleño:

Fue diseñado por Henry Porras en 1971 y declarado oficial del cantón de San Carlos por el Concejo Municipal, en acuerdo número 2, acta 104, de la sesión del 08 de octubre del año



1984. Traje de la mujer: Blusa blanca de docoma, con pasacinta blanca y cinta negra o azul. Vuelos con hiladilla roja. La enagua es de poplín o popelina color rojo vivo, con pasacinta blanco y cinta negra o azul, vuelos con hiladilla blanca. Debe llevar un delantal blanco de organdí o nylon y pañuelo blanco de poplín. Traje de hombre: Sombrero de lona, ala angosta, sencillo. Camisa blanca de docoma, manga larga bombacha. Faja angosta. Pantalón negro (de gabardina), de paletones grandes a ambos lados de la jareta (esta debe ser larga). Pañuelo rojo de poplín y foco. Algunas personas

cambian el foco por un machete que también ha sido desde siempre muy utilizado por nuestros campesinos. Además suelen utilizar botas de hule que se usaban debido a los barreales y constantes aguaceros en San Carlos

### 2.2.11.3 Árbol Corteza Amarillo (*Tabebuia guayacán*)

Árbol del cantón de San Carlos, declarado según acuerdo #3 del acta 91 del 17 de setiembre de 1996. Esta especie posee una floración sincronizada durante la estación seca, de enero a mayo, momento en el cual los árboles pierden todas sus hojas. En ocasiones algunos producen flor en la estación lluviosa y frutos de febrero hasta junio. Árbol del dosel, frecuente en algunas áreas de la zona norte. Es una especie aparentemente heliófita, de crecimiento lento, en sitios con topografía plano-ondulada. Por lo general se encuentra solitario en potreros, como remanente del bosque original y que sobrevivió del proceso deforestador que ha sufrido la zona, gracias a que su madera no tenía gran demanda años atrás, por ser muy dura y poco fina. En la zona norte la regeneración es frecuente en algunos sitios, sobre todo en claros dentro del bosque, bordes de bosque y muy poco bajo los árboles padres; crece asociada con caobilla (*Carapa guianensis*), tamarindo (*Dialium guianense*), fruta dorada (*Virola koschnyi*) y mayo blanco (*Vochysia guatemalensis*). Tomado de la página web del INBIO.



### 2.2.11.4 Chonete



Según el compositor e historiador del folklore de nuestro país, Henry Porras, el diseño del tradicional sombrero de lona fue confeccionado por el señor Juan Manuel Solís Guzmán y perfeccionado por su segunda esposa, Cledida González Jiménez, en el año

## 2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos.

1850- El Ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos.

1851- Victoriano Fernández Carrillo fue el primer colono permanente que se estableció en los baldíos de San Carlos.

1882- Joaquín y Baltazar Quesada junto con José María Quesada Ugalde denuncian terrenos entre los ríos Peje y Platanar.

1980-1891- Joaquín Quesada fundó el caserío La Unión en el terreno que perteneció a José María Quesada Ugalde.

1893- por decreto número 31 se creó la colonia de Aguas Zarcas compuesta por un centro y 486 parcelas de tierra.

1985- se construyó la primera ermita que fue sustituida en 1912 por el primer templo parroquial.

1940- falleció a la edad de 64 años Joaquín Quesada, fundador del caserío La Unión.

1907- por decreto número 295 se dispone crear una plaza de médico en San Carlos que asumió el doctor Sergio Fallas, domiciliado en Naranjo.

1911- mediante el decreto número 17 se creó cantón e San Carlos conformado por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

1913- por decreto número cinco el estado otorgó a Juan Chaves Rojas la concesión para que se instalará la primera planta eléctrica en Villa Quesada, con un potencial de 10 caballos de fuerza.

1914- se creó la Alcaldía de San Carlos y se instaló la primera Junta de Caridad, electa por la hermandad de la caridad que la integraban 129 varones distinguidos.

1920- se inauguró el primer hospital de San Carlos construido entre 1919 y enero de 1920. La señora Amelia Villalobos fue la primera administradora.

1922- Asamblea de vecinos población “Los Caños” cambió su nombre por el de Venecia.

1927- se firmó el contrato entre Secretaría de Fomento y Municipio para construir la cañería de Villa Quesada. Eduardo Arroyo adelantó préstamos de ₡28.610 y se dio la construcción e inauguración del edificio de madera de la Escuela Juan Chaves Rojas.

1935- por decreto Nº 100 se creó el distrito de Venecia.

1937- primer ascenso registrado a la cima del Volcán Arenal. Expedición san carleña de 24 personas.

1939- por decreto número 35 se segregaron de San Carlos, los territorios de Zapote, Cajas y Santa Elena.

1942-1943- se construyó el tramo de la carretera Zapote – Villa Quesada (administración Calderón Guardia).

1945- por decreto número 36 acordó construir nuevo edificio para el Hospital San Carlos.

1947- se inauguró el viejo Palacio Municipal que tuvo un costo aproximado de ₡30.000.

1948- por decreto # 38 se creó el distrito de Pital y se fundó el primer comité local de Cruz Roja en Quesada.

1950- se realizó un plebiscito entre vecinos de La Tigra y La Fortuna que decidieron acercarse al cantón de San Carlos (primera vez que la mujer votó en Costa Rica) y la población llega a 16180; además se estableció en Villa Quesada la sucursal del Banco de Costa Rica y Banco Nacional.

1952- por decreto número 15 se crearon los distritos de La Fortuna, La Tigra y La Palmera.

1953- por ley 1601 Villa Quesada se transformó en Ciudad.

1955- por decreto se convirtió la antigua Escuela Complementaria, en el Liceo San Carlos, el cual inició labores con 222 alumnos.

1956- se fundó la Cámara de Ganaderos de San Carlos.

1957- se iniciaron las labores en el Colegio María Inmaculada, se fundó el Club de Leones de San Carlos e inicia labores el Cuerpo de Bomberos.

1958- inauguración oficial de la primera radio llamada La Voz del Pueblo.

1961- conmemoración del 50 aniversario del cantón de San Carlos y se inauguró el nuevo edificio de la escuela Juan Chaves Rojas.

1962- se iniciaron las labores de construcción del Colegio Agropecuario de Santa Clara.

1965- se fundó la Cooperativa de Electrificación Rural (COPELESCA R.L.), se estableció el Juzgado Civil y COOCIQUE R.L., primera cooperativa de ahorro y crédito.

1968- hizo erupción el volcán Arenal, lo cual provocó la desaparición de poblados (Pueblo Nuevo y Tabacón), fallecieron 87 personas, incluidas 8 de Ciudad Quesada.

1969- fundación del asilo de ancianos de San Carlos y fundación de la Cámara de Productores de Caña.

1970- inauguración del nuevo Palacio Municipal. Se iniciaron las labores de la Escuela Técnica Agrícola de San Carlos y se crea el Distrito de Venado.

1971- por decreto número 2083 se creó el distrito de Cutris.

1976- se creó la Oficina Regional del IMAS en Ciudad Quesada y la apertura de la Sede Regional del ITCR en Santa Clara.

1979- se consagró y bendijo el templo parroquial de Ciudad Quesada y se creó el distrito de Monterrey.

1981- se inauguró el edificio actual del Hospital San Carlos.

1982- se fundó la Cámara de Comercio e Industria de San Carlos.

1983- por decreto número 231 se creó el distrito de Pocosol.

1984- se inauguró Radio Santa Clara y la población de San Carlos alcanzó los 75.576 habitantes.

1991- se inauguró el edificio Tribunales de Justicia de San Carlos.

1993- se creó el Colegio Científico de San Carlos.

1994- se inauguró en Ciudad Quesada el edificio regional del INA y se estableció el hospital privado, hoy Centro Cooperativo San Carlos Borromeo.

1995- se creó la diócesis de San Carlos.

1998- se produjo la gran avalancha del volcán Arenal.

2000- la población de San Carlos alcanzó los 127.684 de habitantes.

2001: La cámara de ganaderos inauguró la más moderna subasta de ganado del país en Platanar.

2002: Surgió en el seno de la cámara de comercio y turismo la iniciativa para crear en San Carlos la llamada Zona Económica Especial.

2003: Apertura en Ciudad Quesada de la Oficina Regional de Acueductos y Alcantarillados (AYA).

2005: Me de mayo se inaugura el Centro de Formación Profesional, del INA en La Marina.

2005: Por ley número 8392 se modificó la anterior del 23 de abril de 1992 que crea el Parque Nacional Juan Castro Blanco.

2010: 3 de setiembre, se aprueba empréstito para carretera Tapón de Chilamate.

## 2.3 Sinopsis Geográfica

Los preludios de la Fundación de San Carlos datan de 1850 cuando el ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos. En 1911, mediante el decreto número 17 se creó el cantón de San Carlos conformado en ese entonces por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

San Carlos, ocupa dos terceras partes de su territorio. Es el cantón más extenso del país, con una superficie de 3.373 km<sup>2</sup> (6.5% de la superficie total de Costa Rica). Supera en área a las provincias de Cartago (3.031km<sup>2</sup>) y Heredia (2.673km<sup>2</sup>). La temperatura promedio en San Carlos es de 26°C. San Carlos limita:

- 🚩 Al Este con Sarapiquí y Grecia.
- 🚩 Al Oeste con Tilarán.
- 🚩 Al Norte con Nicaragua.
- 🚩 Al Sur con Zarcero y Valverde Vega.
- 🚩 Al Noreste con Nicaragua.
- 🚩 Al Noroeste con Guatuso y Los Chiles.
- 🚩 Al Sureste con San Ramón.

La Cordillera Central conforma el sur montañoso del cantón, en cuyas laderas se encuentran muchas de sus poblaciones más grandes, tales como su cabecera Ciudad Quesada y las comunidades de Aguas Zarcas y Venecia. Mientras que Ciudad Quesada se localiza a 650 metros sobre el nivel del mar, gran parte del cantón se encuentra por debajo de los 70 msnm, lo que provoca diferencias climáticas sensibles y una producción cuantiosa y variada de alimentos. En San Carlos llueve también durante la estación seca sólo que con menos intensidad, por ello las cosechas son permanentes.

La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical-lluvioso, principalmente en las zonas bajas de la región (precipitación anual entre 3000 y 4000 mm la temperatura promedio anual es de 25°C, humedad relativa alta entre 85% y 90%).

Los ríos mantienen un caudal más estable, lo que minimiza relativamente los problemas de inundaciones en la época lluviosa. El principal curso de agua es el Río San Carlos, que atraviesa el cantón junto con sus numerosos afluentes, entre los cuales destacan el Río Arenal y el Río Tres Amigos. El Río San Carlos además es el principal afluente del fronterizo Río San Juan.

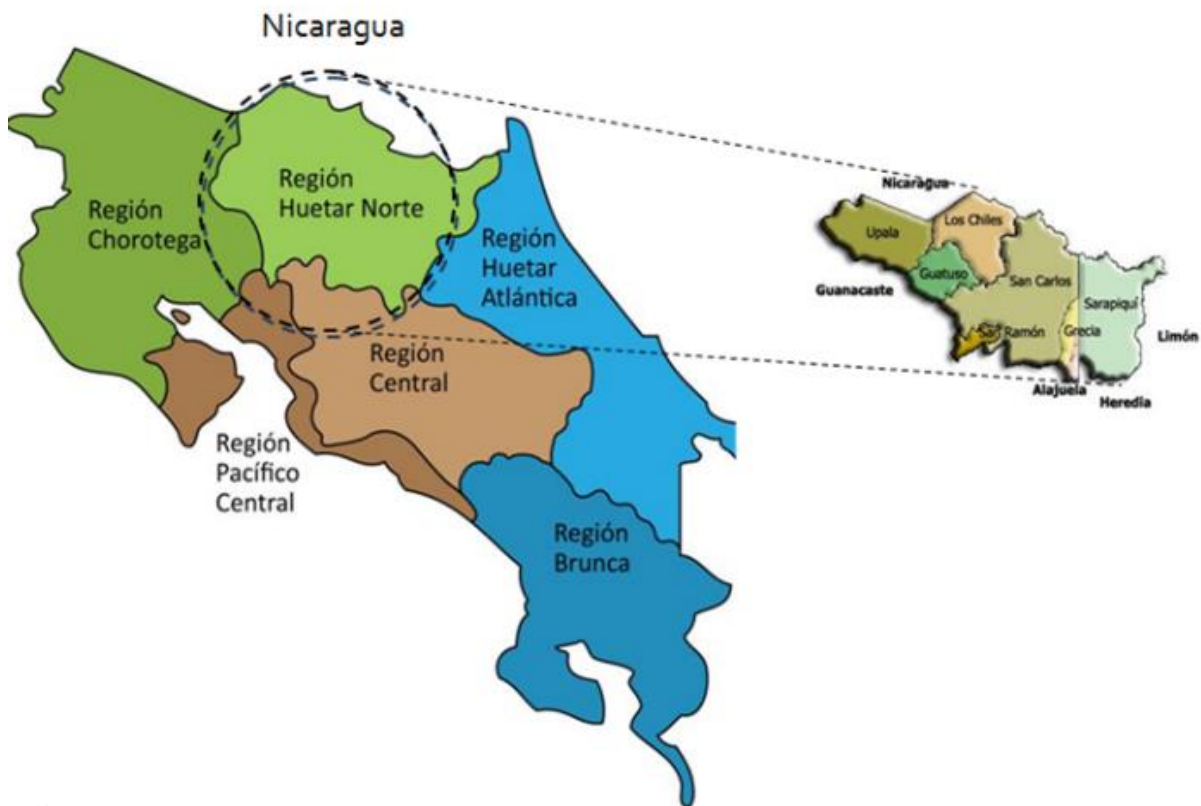


La industria ganadera es la principal, pues San Carlos provee aproximadamente el 65% de la leche y más de la mitad de la carne que se consume en todo el país. Igualmente se siembra caña de azúcar, piña, cítricos y tubérculos en cantidades considerables.

Muy cerca de La Fortuna se levanta el Volcán Arenal (1600 msnm), uno de los volcanes activos más visitados del país. A sus pies se construyó con fines hidroeléctricos la laguna de Arenal, de 87 kilómetros cuadrados y la más grande del país.

Ciudad Quesada, distrito central del cantón, se ha convertido en la principal ciudad de toda la zona, agrupando numerosas sedes gubernamentales y sucursales comerciales.

**Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos**



Fuente: Agenda de Competitividad para la Región Huetaar Norte: Caracterización Socioeconómica de la Región Huetaar Norte. MEIC. Octubre 2013





# **ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO**

### 3. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

#### 3.1 Historia del Distrito de Monterrey

<b>Distrito No: 12</b>
<b>Extensión: 220.12 km<sup>2</sup></b>
<b>Población: 3.455 habitantes</b>
<b>Límites: norte Pocosol, sur La Fortuna y Tilarán, este La Fortuna y Cutris y oeste Venado.</b>

#### Distrito de tierras fértiles

Monterrey es el penúltimo distrito del cantón de San Carlos, se fundó el 16 de mayo de 1979 durante el gobierno de Rodrigo Carazo Odio.

Se encuentra en una montaña de donde se pueden visualizar las vastas llanuras de San Carlos. Su nombre se lo dio el fundador Vidal Chavarría, para identificar las características de los terrenos por su riqueza y fertilidad.

El distrito se caracteriza por tener un clima fresco, montañas y pastizales siempre verdes. Es la riqueza y la abundancia de agua lo que permite el desarrollo de la ganadería de leche y carne y la siembra de raíces y tubérculos.

#### 3.2 Primeros pobladores

Vidal Chavarría, Juan Porras, Antonio Méndez, José Castro, Domingo Vargas, Rodrigo y Manuel Villegas son considerados los pioneros de este distrito, aproximadamente llegaron a estas tierras en el año 1950, cuando realizaban las picadas en las montañas.

A Monterrey solamente se podía ingresar por avioneta, propiedad de los Romeros, debido al mal estado de los caminos. Según cuenta Manuel Sánchez, pionero de Monterrey y quien llegó a esta localidad en el año 1956, antes los vecinos de este lugar pasaban el río Arenal nadando, luego entre ocho personas compraron un cable que costo (900 para hacer carruchas, facilitando de este modo el paso por el río.

Sánchez afirma que antes vivir en Monterrey no era tarea fácil, porque tenían que salir con cajuelas de maíz al hombro hacia Fortuna para venderlas y poder así comprar el diario de la semana. La

primer pulpería que existió en Monterrey fue propiedad de Jorge Aguilar y se encontraba en el Alto, lugar donde se reunían los pobladores para contar historias. Tiempo después se construyó el primer oratorio, donde se celebraba la eucaristía cada ocho días.

El patrono de Monterrey es Santo Domingo en honor a Domingo Vargas, quien donó el terreno para que se creara la iglesia y la escuela de la comunidad, esta última empezó con un distrito escolar de 22 niños, donde el primer maestro en impartir lecciones en el centro educativo fue Fabio López. En un inicio la cabecera era el alto de Monterrey, luego se decidió que sería Santo Domingo, lugar donde se encuentran todos los atractivos comerciales de la zona.

### **3.3 Monterrey en la actualidad**

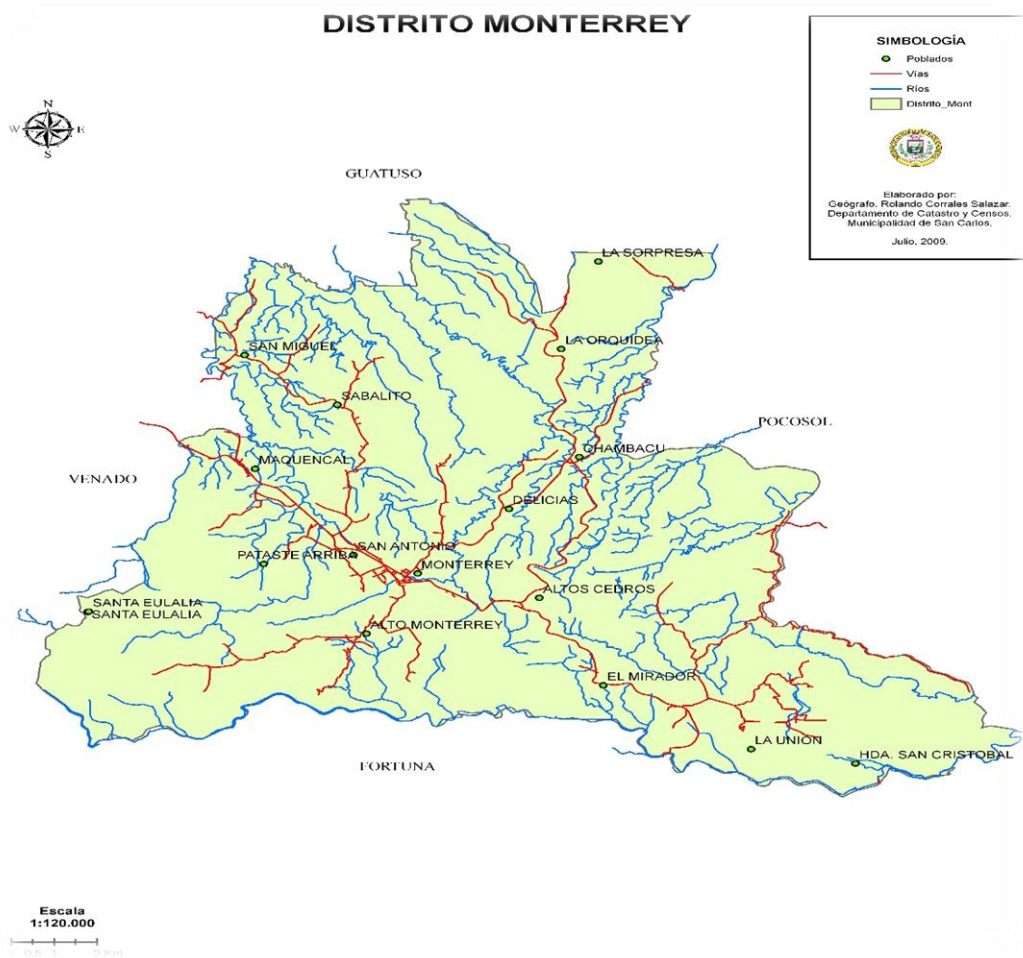
El centro de Monterrey está dividido en dos partes, una de atracción comercial, donde se encuentra el banco, restaurantes, el redondel, el salón comunal, tiendas de abarrotes, entre otros; y otra cultural, donde se ubica la iglesia, escuela y plaza.

Monterrey está ubicado a 54 kilómetros de Ciudad Quesada, durante el recorrido se pueden observar las bellezas escénicas que ofrece el majestuoso Volcán Arenal y las llanuras de San Carlos.

Este distrito es integrado por 17 caseríos: Santo Domingo, Mirador, Santa Martha, Montelimar, San Andrés, San Cristóbal, La Unión, San Antonio, Pataste, Sabalito, San Miguel, San Juan, Las Delicias, Chambacú, La Orquídea, Alto de Monterrey Y San Eulalia.



Ilustración 3. Mapa del Distrito de Monterrey



Fuente: Geógrafo, Rolando Corrales Salazar.

## 4. DATOS ESTADÍSTICOS DE IMPORTANCIA PARA EL DISTRITO DE MONTERREY

### 4.1 División Político Administrativa Monterrey

El cantón está conformado por trece distritos, donde los tres que pertenecen al Cordón Fronterizo (Cutris, Pocosol y Pital) poseen el 56% de la extensión geográfica. En orden de importancia poblacional, Ciudad Quesada, la capital del gobierno cantonal, detenta la cuarta parte de los habitantes del cantón

**Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica**

DISTRITO	Km <sup>2</sup>	%
01 Ciudad Quesada	145.31	4.34%
02 Florencia	182.15	5.44%
03 Buena Vista	37.37	1.12%
04 Aguas Zarcas	159.04	4.75%
05 Venecia	145.19	4.34%
06 Pital	375.43	11.22%
07 Fortuna	225.00	6.72%
08 La Tigra	60.28	1.80%
09 Palmera	125.41	3.74%
10 Venado	167.75	5.01%
11 Cutris	873.02	26.07%
<b>12 Monterrey</b>	<b>220.12</b>	<b>6.58%</b>
13 Pocosol	631.55	18.87%
<b>TOTAL</b>	<b>3347.62</b>	<b>100%</b>

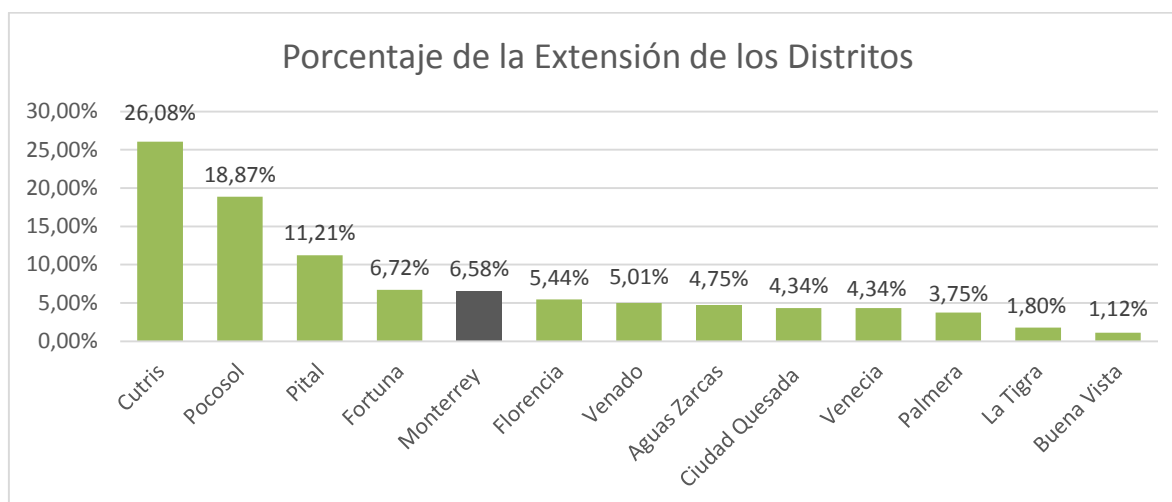


Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como se muestra en la Tabla 1, de acuerdo a la extensión geográfica del cantón de San Carlos, el distrito de Monterrey posee 220.12 Km<sup>2</sup> lo cual corresponde a un 6.58% del territorio del cantón.



**Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito**



En el gráfico 1, el cual representa el porcentaje del territorio del distrito de Monterrey, el cual obedece a un 6.58% del territorio del cantón.

**Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población.**

CANTÓN Y DISTRITO	TOTAL	
	Población	%
<b>San Carlos</b>	<b>163.751</b>	<b>100%</b>
<b>Ciudad Quesada</b>	42.214	26%
<b>Aguas Zarcas</b>	20.241	12%
<b>Pital</b>	17.325	11%
<b>Pocosol</b>	15.395	9%
<b>Fortuna</b>	15.384	9%
<b>Florencia</b>	14.991	9%
<b>Cutris</b>	10.334	6%
<b>Venecia</b>	9.638	6%
<b>Tigra</b>	<b>6.374</b>	<b>4%</b>
<b>Palmera</b>	6.321	4%
<b>Monterrey</b>	<b>3.455</b>	<b>2%</b>
<b>Venado</b>	1.754	1%
<b>Buena Vista</b>	325	0,2%

La Tabla 2, referente a División Político Administrativa cantón San Carlos, de acuerdo a población, revela que el distrito de Monterrey cuenta con un 2% de la población, ocupando el Undécimo lugar con más habitantes del Cantón de San Carlos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica – INEC, 2011

**Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón, período 2011.**

<b>Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito con porcentajes del total de la población en San Carlos</b>						
<b>Provincia, cantón y distrito</b>	<b>Población</b>					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
<b>San Carlos</b>	<b>163.745</b>	<b>3, 81</b>	<b>82.048</b>	<b>4</b>	<b>81.697</b>	<b>3, 72</b>
<b>Quesada</b>	42.060	26	20.273	24, 71	21.787	26, 67
<b>Florencia</b>	15.149	9	7.555	9, 21	7.594	9, 3
<b>Buenavista</b>	325	0.2	167	0, 2	158	0, 19
<b>Aguas Zarcas</b>	20.239	12	10.071	12, 27	10.168	12, 45
<b>Venecia</b>	9.638	6	4.842	5, 9	4.796	5, 87
<b>Pital</b>	17.318	11	8.867	10, 81	8.451	10, 34
<b>La Fortuna</b>	15.383	9	7.802	9, 51	7.581	9, 28
<b>La Tigra</b>	6.374	4	3.213	3, 92	3.161	3, 87
<b>La Palmera</b>	6.321	4	3.389	4, 13	2.932	3, 59
<b>Venado</b>	1.754	1	904	1, 1	850	1, 04
<b>Cutris</b>	10.334	6	5.392	6, 57	4.942	6, 05
<b>Monterrey</b>	3.455	2	1.786	2, 18	1.669	2, 04
<b>Pocosol</b>	15.395	9	7.787	9, 49	7.608	9, 31

Fuente: Información extraída del Instituto de estadística y censo 2011

La Tabla anterior explica la cantidad de Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito. Lo que muestra Monterrey cuenta con una población masculina de 1786 personas y una población femenina de 1669 personas para una población total de 3455.

## 4.2 Población con capacidades especiales en el distrito de Monterrey

Las personas con capacidades especiales “son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”.<sup>2</sup>

### Tipos de actividades con dificultad

Los más conocidos son:



**Caminar o moverse.** Hace referencia a la dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse o subir escaleras debido a la falta de toda o una parte de sus piernas; incluye también a quienes teniendo sus piernas no tienen movimiento o presentan restricciones para moverse, de tal forma que necesitan ayuda de otras personas, silla de ruedas u otro aparato, como andadera o pierna artificial.



**Ver.** Abarca la pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como a los débiles visuales y a los que aun usando lentes no pueden ver bien por lo avanzado de sus problemas visuales.



**Mental.** Abarca cualquier problema de tipo mental como retraso, alteraciones de la conducta o del comportamiento.



**Escuchar.** Incluye a las personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar (debilidad auditiva), en uno o ambos oídos, a las que aun usando aparato auditivo tiene dificultad para escuchar debido a lo avanzado de su problema.



**Hablar o comunicarse.** Hace referencia a los problemas para comunicarse con los demás, debido a limitaciones para hablar o porque no pueden platicar o conversar de forma comprensible.

---

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P>



**Atención y aprendizaje.** Incluye las limitaciones o dificultades para aprender una nueva tarea o para poner atención por determinado tiempo, así como limitaciones para recordar información o actividades que se deben realizar en la vida cotidiana.



**Autocuidado.** Hace referencia a las limitaciones o dificultades para atender por sí mismo el cuidado personal, como bañarse, vestirse o tomar alimentos

Tabla 4: Indicador de Población con Discapacidad, San Carlos

Distrito	Indicadores de Capacidades Especiales						
	Población total	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Total de personas con discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Total de población masculina con discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad	Total de población femenina con discapacidad
San Carlos	163.745	8,8%	14.410	9,0%	7.384	8,7%	7.108
Quesada	42.060	9,4%	3.954	9,1%	1.845	9,7%	2.113
Florencia	15.149	8,6%	1.303	8,4%	635	8,8%	668
Buenavista	325	8,9%	29	8,4%	14	9,5%	15
Aguas Zarcas	20.239	9,1%	1.842	9,2%	927	9,0%	915
Venecia	9.638	9,0%	867	9,5%	460	8,4%	403
Pital	17.318	7,7%	1.333	7,8%	692	7,5%	634
La Fortuna	15.383	6,4%	985	6,8%	531	6,1%	462
La Tigra	6.374	9,6%	612	10,5%	337	8,7%	275
La Palmera	6.321	11,6%	771	13,7%	461	9,1%	267
Venado	1.754	5,9%	103	7,0%	63	4,7%	40
Cutris	10.334	8,6%	889	8,9%	480	8,3%	410
Monterrey	3.455	5,3%	183	5,2%	93	5,5%	92
Pocosol	15.395	10,6	1.540	10,9%	849	10,3%	814

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

La Tabla 4, analizada del censo 2011, muestra que el distrito de Monterrey posee un porcentaje de 5,3% de población con alguna capacidades especial, esto indica que un total de 183 personas del distrito poseen alguna capacidad especial. El distrito de Monterrey es el noveno distrito con más discapacidad, compartiendo este puesto con La Palmera.

## 4.3 Aparato Público de Monterrey

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país.

### 4.3.1 Salud<sup>3</sup>

Los servicios de salud se prestan mediante los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), clínicas y hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con el apoyo y rectoría del Ministerio de Salud. Respecto al primer nivel de atención, los servicios son brindados por los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral de Salud) y por medio de Puestos de Visita Periódica.

- ✚ **Hospital Regional de San Carlos:** Los hospitales regionales se caracterizan por estar ubicados fuera de San José y funcionan como hospitales generales con las cuatro especialidades básicas: medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría, además de las subespecialidades de mayor demanda de la región a la que pertenecen. Estos centros refieren a los hospitales de inmediata accesibilidad geográfica, los casos que no pueden resolver por su complejidad, como los altamente calificados y que requieran métodos de diagnóstico especializado, serán remitidos a los hospitales nacionales.<sup>4</sup>
- ✚ **Clínicas:** Este centro asistencial proporciona servicios médicos ambulatorios a su población adscrita, sus acciones van dirigidas a la familia y a la comunidad, tanto en recuperación como en prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Cuenta con servicios de laboratorio clínico y farmacia, de acuerdo con su capacidad resolutive, además desarrolla actividades del programa materno infantil, presta servicios odontológicos y fortalece la clínica de odontología escolar. Brinda servicios de apoyo a las clínicas tipo 1, puestos y centros de salud.
- ✚ **EBAIS:** El EBAIS es un equipo integrado por un médico general, un auxiliar de enfermería, un asistente técnico de atención integral en salud (ATAP), un asistente en registros médicos

---

<sup>3</sup> Fuente: <http://www.ccss.sa.cr/hospitales.php?id=23>

<sup>4</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Caja\\_Costarricense\\_de\\_Seguro\\_Social](http://es.wikipedia.org/wiki/Caja_Costarricense_de_Seguro_Social)

y un técnico de salud en farmacia, estos dos últimos, en el caso de EBAIS desconcentrados. El objetivo de los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud) es llevar los servicios de salud hasta los lugares con mayores dificultades geográficas y con poblaciones que generalmente tienen condiciones socioeconómicas limitadas, fortaleciendo así el primer nivel de atención del sistema de seguridad social de Costa Rica y acercando los servicios de salud a la población. Además, son de gran trascendencia porque desarrollan actividades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, entre ellas promoción de la actividad física, alimentación saludable, salud mental, además de acciones preventivas como la vacunación, la salud oral, la detección oportuna del cáncer y el control de algunas enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión.

- ✚ **Juntas de Salud:** las Juntas de Salud, como entes auxiliares de los hospitales y las clínicas, para mejorar la atención de la salud, el desempeño administrativo y financiero, así como la promoción de la participación ciudadana.
- ✚ **Comités de Salud:** representan la organización de base comunitaria que facilita la participación colectiva de la población en la planificación, ejecución, control social y evaluación de las actividades de salud y calidad de vida desarrolladas por EBAIS de las localidades.

**Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.**

<b>Distrito</b>	<b>Hospitales</b>	<b>Clínicas</b>	<b>EBAIS</b>	<b>Juntas de Salud</b>	<b>Comités de Salud</b>
<b>Ciudad Quesada</b>	1		9	2	1
<b>Florencia</b>			3	1	1
<b>Buena Vista</b>					
<b>Aguas Zarcas</b>		1	4	1	1
<b>Venecia</b>			2		
<b>Pital</b>		1	4	1	1
<b>Fortuna</b>		1	4	1	1
<b>La Tigra</b>			1		
<b>Palmera</b>			2		
<b>Venado</b>			1		
<b>Cutris</b>			2		
<b>Monterrey</b>			1		
<b>Pocosol</b>		1	4	1	1
<b>TOTAL</b>	1	4	37	7	6

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social.

Como lo indica la tabla 5, el distrito de Monterrey cuenta con solo un EBAIS para los habitantes del distrito con respecto en la parte de salud. Al presentarse alguna urgencia mayor la cual no pueda ser atendida en el EBAIS, los vecinos del distrito de Monterrey serán atendidos en el Hospital San Carlos, esto debido a que es el único centro médico especializado público en el cantón.



Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento

Indicadores de aseguramiento							
Distrito	Población total	% población asegurada	Total de asegurados en el cantón	% población asegurada directa	Personas aseguradas Directamente	% población asegurada indirecta	Personas aseguradas indirectamente
San Carlos	163.745	80,46%	131.747	31,3%	51.211	48,51%	79.428
Quesada	42.060	85,25%	35.858	37,12%	15.612	47,42%	19.946
Florencia	15.149	81,8%	12.392	32,29%	4.892	48,80%	7.393
Buenavista	325	75,38%	245	27,38%	89	48%	156
Aguas Zarcas	20.239	84,4%	17.082	31,75%	6.425	52,1%	10.544
Venecia	9.638	85,84%	8.273	32,83%	3.164	52,32%	5.043
Pital	17.318	75,08%	13.002	27,8%	4.815	46,66%	8.080
La Fortuna	15.383	77,48%	11.919	32,15%	4.946	44,65%	6.869
La Tigra	6.374	73,72%	4.699	25,18%	1.605	47,22%	3.010
La Palmera	6.321	82,53%	5.217	27,94%	1.766	54,12%	3.421
Venado	1.754	77,77%	1.364	26,68%	468	50,4%	884
Cutris	10.334	70,54%	7.290	24,98%	2.581	44,7%	4.619
<b>Monterrey</b>	<b>3.455</b>	<b>78,52%</b>	<b>2.713</b>	<b>29,29%</b>	<b>1.012</b>	<b>48,74%</b>	<b>1.684</b>
Pocosol	15.395	75,95%	11.693	24,92%	3.836	50,53%	7.779

Fuente: Tomada del INEC, censo 2011

En la Tabla 6 se muestra la estadísticas es que el distrito de Monterrey cuenta con el 78,52% de las personas aseguradas del distrito es decir 2713 personas y solo un 21,48% de la población no está asegurada, es decir está entre los 8 distritos con más personas que no cuentan con aseguramiento.

### 4.3.2 Educación en Monterrey

San Carlos tiene las tasas más altas de cobertura educativa y escolaridad en la región, aunque al compararla con cantones de más alto desarrollo en Costa Rica, se presentan brechas importantes por superar, se cuenta con una Sede Regional del Ministerio de Educación Pública, que se ubica en el distrito de Ciudad Quesada, con 36 colegios académicos diurnos que envuelven los 13 distritos de la región, 8 colegios técnicos que ofrecen especialidades a los estudiantes del cantón donde Aguas Zarcas cuenta con 2 de esos colegios técnicos y 5 colegios técnicos nocturnos ubicadas en la totalidad del cantón y se distribuyen en los diferentes distritos.

San Carlos cuenta con los siguientes Centros Educativos:

- ✚ Escuelas Diurnas
- ✚ Escuelas Nocturnas
- ✚ Escuela Pre-escolar Independiente
- ✚ Colegio Académico Diurno
- ✚ Colegio Técnico Diurno
- ✚ Colegio Técnico Nocturno
- ✚ Centro Educativo de Enseñanza Especial
- ✚ Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA)
- ✚ Centro de Atención Integral para Adultos con Discapacidad (CAIPAD)

**Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de Monterrey.**

Nombre De La Institución	Poblado	Rama	Depen		Tel.	Colegio	Educ. Especial	
							DIRECTA	APOYO
Liceo Nicolas Aguilar M.	Santo Domingo	Acad Diurna	Pub		24780042	330	0	0

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

Como se observa en el cuadro anterior el distrito de Monterrey solo cuenta con un colegio para toda la población del distrito en el poblado de Santo Domingo e importante resaltar un CINDEA.

**Tabla 8: Centros educativos de Primaria, del distrito de Monterrey.**

Escuelas Diurnas Monterrey									
Dependencia Pública, Privada y Privada-Subvencionada									
Según Dirección Regional y Circuito Escolar 11									
Año 2013									
Dirección Regional De San Carlos									
CODIGO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	POBLADO	DEPEN	TEL.	I-II CICLO	EDUC. PREEES	AULA EDAD	EDUC. ESPECIAL	
								Directa	Apoyo
1384	Colonia Paris	Colonia Paris	Pub	-	7	0	0	0	0
1412	La Union	La Union	Pub	-	29	0	0	0	0
1428	Trece De Noviembre	La Torre	Pub	24780607	26	0	0	0	0
1478	Chambacu	Chambacu	Pub	-	30	0	0	0	0
1511	La Orquidea	La Orquidea	Pub	-	22	0	0	0	0
1585	Mirador	Mirador	Pub	-	22	0	0	0	0
1586	Monterrey	Monterrey	Pub	24780361	26	14	0	0	0
1596	Pataste	Pataste	Pub	-	7	0	0	0	0
1619	Sabalito	Sabalito	Pub	24781901	17	0	0	0	0
1623	San Antonio	San Antonio	Pub	24780469	31	9	0	0	0
1637	San Juan	San Juan	Pub	-	17	0	0	0	0
1641	San Miguel	San Miguel	Pub	24780631	17	0	0	0	0
1667	Domingo Vargas Aguilar	Santo Domingo	Pub	24780175	111	13	0	0	40
1706	Montelimar	Montelimar	Pub	-	17	0	0	0	0
1713	San Gabriel	La Garita	Pub	-	22	0	0	0	0
5549	Las Delicias	Las Delicias	Pub	24780521	13	0	0	0	0

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

Como se puede observar en la tabla anterior Monterrey tiene 16 centros de primaria cubriendo todo su territorio, distribuidos tanto en centros públicos o privados.

Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos.

Distritos	Escuelas			Colegios			Otros centros educativos			
	Diurnas	Nocturnas	Pre-escolar Independiente	Colegios Académicos Diurnos	Colegios Técnicos Diurnos	Colegios Técnicos Nocturno	Enseñanza Especial	CINDEA	CAIPAD	IPEC
Ciudad Quesada	27	0	1	9	1	1	1	1	2	0
Florencia	20	0	0	3	2	0	0	3	0	0
Buena Vista	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aguas Zarcas	22	0	0	2	1	1	0	1	0	0
Venecia	10	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Pital	21	0	0	5	1	1	0	1	0	0
Fortuna	14	0	0	2	1	1	0	2	0	0
La Tigra	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Palmera	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Venado	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cutris	34	0	0	5	0	0	0	0	0	0
Monterrey	16	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Pocosol	41	0	0	6	1	1	0	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

La Tabla 9, referente al Indicador de centros educativos del cantón de San Carlos, se puede encontrar los Centros formativos con los que cuenta el distrito de Monterrey y es de suma importancia tener conocimiento de las 16 escuelas diurnas con las que cuenta, a la lista se suman, un colegio académicos diurnos y un CINDEA, esto para un total de 18 centros educativos en todo el distrito.

### 4.3.2.1 Deserción Primaria y Secundaria

Tabla 10: Deserción de Primaria en Centros Educativos de Monterrey

Nombre	Poblado	% Deserción
Pataste	Pataste	-
La Unión	La Unión	-
Montelimar	Montelimar	-
Mirador	Mirador	4,5
La Orquídea	La Orquídea	-
Chambacu	Chambacu	-
San Gabriel	La Garita	-
Colonia Paris	Colonia Paris	-
Las Delicias	Las Delicias	-
San Miguel	San Miguel	-
Domingo Vargas Aguilar	Santo Domingo	0,9
Trece De Noviembre	La Torre	3,8
Sabalito	Sabalito	-
San Antonio	San Antonio	-
San Juan	San Juan	-
Monterrey	Monterrey	-

Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

La Tabla 10 referente a Deserción Primaria en Centros Educativos del distrito de Monterrey, indica que el centro educativo de primaria con mayor deserción del distrito de Monterrey, es la Escuela de Mirador con un 4,5%. Cabe resaltar que los centros que no presentan un porcentaje de deserción se deben a que estas escuelas no se ven impactadas en gran manera por la deserción estudiantil.

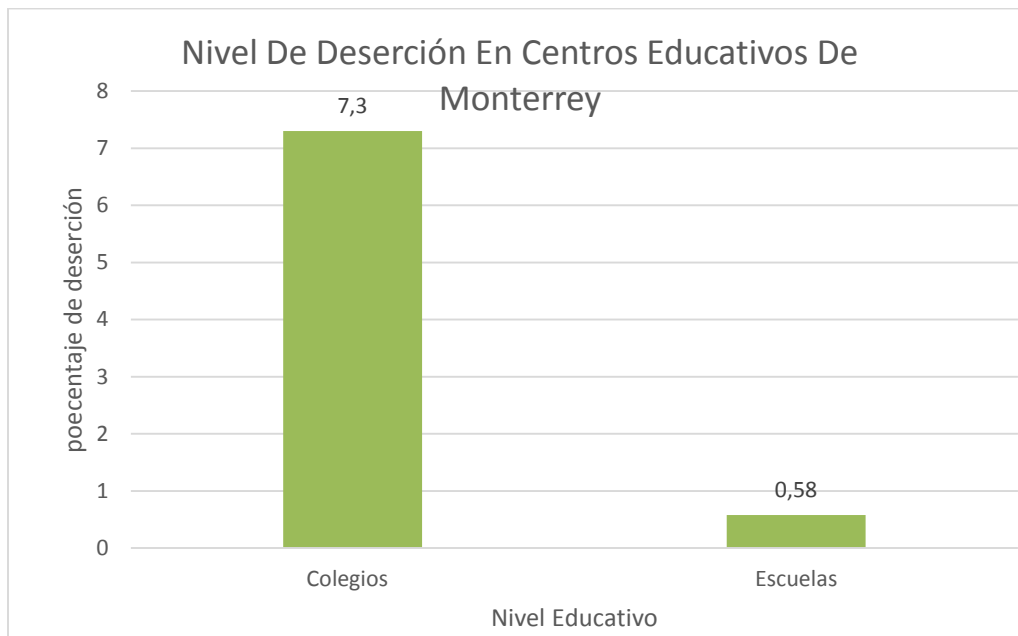
**Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de Monterrey.**

Nombre	Poblado	% Deserción
Liceo Nicolás Aguilar M.	Santo Domingo	7,3

Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

La Tabla 11, referente a deserción en secundaria de Centros Educativos de Monterrey, se muestra que Liceo Nicolás Aguilar M 7,3% de deserción Educativa siendo el único Centro Educativo de Secundaria en deserción del Distrito.

**Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros educativos de Monterrey**



Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

En el Grafico 2 se observa la deserción de los estudiantes tanto de primaria como secundaria además, en el distrito de Monterrey se observa que en la escuelas hay un 0.58% de la población estudiantil abandonan la primaria y con respecto a la población de secundaria un 7.3% de los estudiantes no concluyen la educación media.

### 4.3.3 Seguridad Pública

**Seguridad Comunitaria:** La seguridad comunitaria basa su actuación sobre nuevos paradigmas que comprometen activamente a la propia comunidad; de esta y sus autoridades es posible obtener consejos, cooperación, información, y la comprensión de los problemas que para los responsables de la seguridad pública se plantea en esta materia: a las comunidades y a sus autoridades deben brindarles confianza

**Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de Monterrey**

Información De Región Ocho				
Comités De Seguridad Comunitaria / Monterrey				
N° Cuadrante	Nombre Completo Del Comité	Lugar Donde Se Reúnen	Horario	N° Integrantes
HA26	El Alto	Salón Comunal	18:00/19:00	19 Personas
HA27	La Orquídea	Escuela	18:00/19:00	15 Personas

Fuente: Datos suministrados por Fuerza Pública, I Semestre 2014

Según lo indica la Tabla 12, referente a grupos de comités de Seguridad en las comunidades de Monterrey, se observa que se han organizado en las distintas comunidades, conformando hasta el momento dos grupos de seguridad comunitaria esto en las comunidades del distrito de Monterrey.

### 4.4. Aparato Privado

El sector privado que se contrapone al sector público, es aquella parte de la economía que busca el ánimo de lucro en su actividad y que no está controlada por el Estado. Por contraste, las empresas que pertenecen al Estado son parte del sector público. Las organizaciones privadas sin ánimo de lucro están incluidas como parte del sector voluntario. En el siguiente cuadro de mostraran la cantidad de empresas que se encuentran en el cantón y distritos de San Carlos.

**Tabla 13: Empresas en el cantón de San Carlos.**

Total de empresas según: cantón y distrito 2013	
<b>SAN CARLOS</b>	2 407
<b>Quesada</b>	1234
<b>Florencia</b>	146
<b>Buenavista</b>	3
<b>Aguas Zarcas</b>	205
<b>Venecia</b>	108
<b>Pital</b>	155
<b>La Fortuna</b>	263
<b>La Tigra</b>	44
<b>La Palmera</b>	46
<b>Venado</b>	9
<b>Cutris</b>	60
<b>Monterrey</b>	<b>29</b>
<b>Pocosol</b>	95
<b>No definido</b>	10

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

La Tabla 13, muestra la cantidad de empresas que se sitúan a lo largo del distrito de Monterrey para el año 2013 según el Instituto de Estadística y Censo, entre los datos se muestra que dicho Distrito cuenta con 29 empresas a lo largo de su territorio.

#### 4.4.1 Cobertura de energía eléctrica

El distrito de Monterrey es abastecido con servicio de electricidad por Coopelesca RL, la cual también brinda el servicio de Internet y cable a muchas viviendas del distrito.

**Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal**

Medidores de Electricidad San Carlos				
Distrito	General	Residencial	Industrial	Total medidores por distrito
<b>Monterrey</b>	<b>158</b>	<b>1.041</b>	<b>82</b>	<b>1.281</b>

Fuente: Coopelesca RL

La Tabla 14, representa la cantidad de medidores que se encuentran en el distrito de Monterrey, divididos en Generales, Residenciales e Industriales para un total de medidores en el distrito de 1.281 medidores todos administrados por COOPELESCA RL.



#### 4.4.2. Sector Financiero<sup>5</sup>

Banca y finanzas son las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía. Se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores.

- ✚ **Agencias Bancarias:** Los entes financieros forman parte importante del desarrollo socioeconómico de una región, el cantón de San Carlos ha contado con una apertura significativa de entidades que han favorecido el crecimiento económico así como se han ampliado las opciones para quienes deseen invertir, solicitar créditos, entre otros servicios brindados.

El distrito de Monterrey cuenta con los siguientes servicios bancarios:

- ✚ **Sedes Bancarias:**

- ✚ BCR
- ✚ BN Servicios

- ✚ **BN Servicios<sup>6</sup>:** Es un proyecto que inició el Banco Nacional hace tres años, con el propósito de brindar servicios bancarios en comunidades muy remotas a través de pequeños negocios comerciales, como pulperías, farmacias, bombas de gasolina, donde está disponible una cantidad importante de servicios bancarios.

A continuación se describen los trámites que se pueden realizar en los BN Servicios:

- ✚ Pago de servicios empresas públicas y privadas.
- ✚ Pago de operaciones de crédito del BNCR.
- ✚ Pago de tarjeta de crédito del BNCR.
- ✚ Avances de Efectivo con tarjeta de crédito del Banco.
- ✚ Retiro de efectivo de las tarjetas de débito del Banco
- ✚ Envío de remesa a Nicaragua (Alianza con Bancentro y Teledolar).

---

<sup>5</sup> Ministerio de economía y comercio

<sup>6</sup> [www.bnmascerca.com/verpregunta.php?id=L2X6251598CU98U4#sthash.V2f4bdox.dpuf](http://www.bnmascerca.com/verpregunta.php?id=L2X6251598CU98U4#sthash.V2f4bdox.dpuf).

**Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de Monterrey**

Distrito	Agencias Bancarias				BN servicios	Cajeros Automáticos		
	BN	BCR	COOIQUE	Banco Popular		BCR	Banco Popular	BN
<b>Monterrey</b>		1			2	1		

Fuente: Municipalidad de San Carlos

La Tabla 15, el cual hace referencia a la cantidad de servicios bancarios que se encuentran disponibles en distrito de Monterrey, cabe destacar que Monterrey es uno de los distritos que cuenta con entidades financieras posee un banco de Costa Rica y un cajero automático del mismo banco con dos BN servicios.

**Tabla 16: Actividades financieras del Distrito de Monterrey.**

Base de Datos Actividades financieras del Distrito de Monterrey		
Banco	Servicio	Dirección
<b>Banco Nacional</b>	BN Servicios	Centro Comercial Dos Erres, 150 mts norte de la Delegación
<b>Banco Nacional</b>	BN Servicios	Servicentro Monterrey
<b>Banco de Costa Rica</b>	Sucursales	Costado oeste del Redondel de Toros
<b>Banco de Costa Rica</b>	Cajero Automático	Contiguo a la Dirección Regional de Educación

Fuente: Municipalidad de San Carlos

En la Tabla 16, se muestra las Agencias Bancarias del distrito de Monterrey y su distribución por todo el territorio del mismo.

## 5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO

### 5.1 Consejo de Distrito de Monterrey

Los Concejos de Distrito serán los órganos encargados de vigilar la actividad municipal y colaborar en los distritos de las respectivas municipalidades.

Dentro de sus principales funciones están: <sup>7</sup>

- ✚ Proponer ante el Concejo Municipal a los beneficiarios de ayudas.
- ✚ Recomendar al Concejo Municipal el orden de prioridad para ejecutar obras públicas.
- ✚ Emitir recomendaciones sobre permisos de patentes y fiestas comunales.
- ✚ Fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las decisiones de sus distritos.
- ✚ Servir como órganos coordinadores entre actividades distritales que se ejecuten entre el Estado, sus instituciones y empresas, las municipalidades y las respectivas comunidades.
- ✚ Las funciones que el Concejo Municipal delegue por acuerdo firme, conforme a la ley.

**Tabla 17: Consejo de Distrito**

CONSEJO DE DISTRITO	
SÍNDICOS PROPIETARIOS	SÍNDICOS SUPLENTE
Milton Villegas Leiton	Isabel Arce Granados
<b>Miembros de Consejo de Distrito</b>	
CONSEJALES PROPIETARIOS	CONSEJALES SUPLENTE
Soledad López Alvarado	Sergio Varela Quesada
Milet Silva Cortes	Margarita Ramos Matamoros
Aurelio Valenciano Alpizar	Hilda María Valenciano Alpizar
Erian Aguilar Jiménez	Carlos Luis Villegas Quirós

Fuente: Municipalidad de San Carlos

---

<sup>7</sup> Código Municipal

## 5.2 Asociación de Desarrollo Comunal

- ✚ **Asociación de Desarrollo Comunal:** Estas pueden ser Asociaciones integrales: son organizaciones con fines generales, que representan a personas que viven en una misma comunidad y para su constitución es necesaria la concurrencia de por lo menos 100 a sus asambleas, característica importante de estas estructuras es que dentro de las mismas pueden existir ciertos comités con labores específicas. (DINADECO).
- ✚ **Asociación de Desarrollo Comunal Específicas:** son organizaciones como su nombre lo dice específicas, que se especializan en temas concretos en las comunidades como caminos, medio ambiente o deportes, etc. (DINADECO). El funcionamiento de las mismas está regulado por la Ley N° 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad del 19 de abril de 1967 y su reglamentación respectiva. Dan importantes aportes al campo de los servicios de obras e infraestructura básica.

**Tabla 18: Asociaciones por Distrito**

Distritos	Desarrollo Integral
Ciudad Quesada	21
Pital	14
Aguas Zarcas	11
Cutris	10
Florencia	10
Pocosol	7
Venecia	6
Fortuna	6
La Tigra	6
Monterrey	4
Palmera	3
Venado	2
Buena Vista	1
TOTAL	101

La Tabla 18, indica que Monterrey se encuentra en los distritos con más Asociaciones de desarrollo en el cantón. Como se observa en el cuadro anterior Monterrey cuenta con 4 Asociaciones de desarrollo en el cantón las cuales son las siguientes:

Fuente: información tomada DINADECO

**Tabla 19: Asociaciones de Monterrey.**

<b>Código</b>	<b>Nombre de la Asociación</b>	<b>Distrito</b>
<b>469</b>	Asociación De Desarrollo Integral Dela Unión De Monterrey De San Carlos	Monterrey
<b>526</b>	Asociación De Desarrollo Integral De Monterrey De San Carlos	Monterrey
<b>2870</b>	Asociación De Desarrollo Integral De El Alto Y La Torre De Monterrey De San Carlos, Alajuela	Monterrey
	Asociación De Desarrollo Integral De La Orquídea De Monterrey De San Carlos, Alajuela	Monterrey

Fuente: DINADECO

La Tabla 19, representa el nombre de las Asociaciones que se encuentran dentro del territorio del distrito de Monterrey y sus respectivas comunidades donde realizan sus funciones. El código es la identificación con la cual son reconocidas por DINADECO.

### **5.3. Organizaciones Deportivas Monterrey**

Las organizaciones deportivas son instancias colaboradoras del fortalecimiento y desarrollo del deporte del Cantón, éstas se encuentran apoyadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, estos grupos promueven y dirigen actividades deportivas y recreativas de las diversas comunidades de San Carlos, buscando la promoción del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y la prevención y erradicación de los múltiples problemas sociales (alcohol, cigarro, drogas) que asechan cada día más a la población.

Por consiguiente podemos decir según los datos suministrado por el comité cantonal de deportes de San Carlos, Monterrey es el único distrito de todo el cantón de San Carlos que no cuenta con un sub comité de deportes en todo su territorio.

## 5.4 Comportamiento Cooperativo del Distrito

### 5.4.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.<sup>8</sup>

URCOZON R.L. es un organismo cooperativo innovador que orienta y fija pautas para el desarrollo cooperativo del país, forma y capacita con base en la doctrina y administración cooperativa; brinda asesoría empresarial y representa los intereses de las cooperativas asociadas y trabaja en armonía con el ambiente

**Objetivo General:** Integrar y capacitar a las organizaciones cooperativas, formar líderes con valores y principios acordes con la solidaridad, el bien común y la ayuda mutua. Brindar servicios de calidad, operar proyectos educativos y del recurso hídrico y a la vez instruir en el campo tecnológico y empresarial para mejorar la gestión de la Unión.

Es por ello que según la información suministrada por URCOZON Monterrey no cuenta con Cooperativa afiliadas a dicho ente, pero pueden haber cooperativas en el distrito sin estar afiliadas a URCOZON.

## 5.5 Otras Organizaciones Comunales<sup>9</sup>

Dentro de este apartado encontraremos las diferentes organizaciones comunitarias que se encuentran en cada distrito, DINADECO postula “que es el proceso donde las personas llegan a abordar juntos los asuntos o temas que les afectan a ellos. Donde comunidades desarrollan los planes para que los pueblos puedan ser un lugar donde todos habitantes estén bien. Vecinos que participan en protestas para parar drogas y la violencia en su comunidad. Miembros de comunidades de fe que trabajan en conjunto para construir vivienda asequible. Todos estos son ejemplos de esfuerzos de organización comunitaria, es por ellos sé que encuentran las siguientes:

---

<sup>8</sup> <http://www.urcozon.com/informacioninstitucional.html>

<sup>9</sup> [www.DINADECO.com](http://www.DINADECO.com)

### 5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería<sup>10</sup>

En respuesta a la Misión del MAG, así mismo a uno de sus objetivos “Mejorar la productividad y competitividad de las organizaciones y empresas agropecuarias familiares, mediante el proceso de fortalecimiento productivo, empresarial, comercial y organizacional, se muestra las Organizaciones que son apoyadas por dicha Institución.

**Tabla 20: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)**

Nombre	Distrito	Actividades primarias
Asociación de Productores Agropecuarios de La Unión	Monterrey	agricultura y ganadería
Asociación de Campesinos de La Unión de Monterrey	Monterrey	ganadería
Asociación Corazones Valientes	Monterrey	agricultura y comercio

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

En la Tabla 20, referente a Organizaciones Apoyadas por el MAG, indica que el distrito de Monterrey cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería en tres de sus organizaciones, tres de ella dedicadas a la actividad primaria agrícola y el centro agrícola Cantonal dedicado a la actividad Pecuaria.

### 5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS)

Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las comunidades, San Carlos es privilegiado ya que en todos sus distritos cuenta con por lo menos una ASADA, siendo un cantón rico en recurso hídrico. Con respecto a los convenios que el AYA presenta a dichas entidades podemos observar que no todas las ASADAS del distrito cuentan con dicho convenio

<sup>10</sup> [http://www.mag.go.cr/acerca\\_del\\_mag/](http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/)

### Convenio de Delegación con el AyA.

El convenio de delegación, que viene a ser un contrato entre el AyA, titular del servicio en virtud de lo dispuesto en su Ley Constitutiva, y la comunidad representada por una Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (ASADA), mediante la cual la primera otorga la gestión del servicio bajo determinadas condiciones administrativas, técnicas y legales a la comunidad.

**Tabla 21: Información sobre las ASADAS del distrito Monterrey.**

ASADA	Distrito	Convenio con el A Y A	PRESIDENTE	teléfono
Santo Domingo de Monterrey	Monterrey		Kenneth Vargas	2478-01-55 Oficina
San Juan y San Antonio	Monterrey		Luis González	
La Orquídea y Chambacú	Monterrey	X	Rigoberto Marín	8390-37-11 oficina
La Unión- Mirador	Monterrey		Fidel Rodriguez	
Alto La Torre	Monterrey		Alejandro Atavía	
San Miguel, Sabalito	Monterrey		Ronald León	

Fuente: Elaborado con Información AYA

El Tabla 20, el cual indica información sobre el distrito de Monterrey, se verifica que en el distrito de Monterrey de las seis ASADAS existentes una cuentan con el convenio de Acueductos y Alcantarillados, cinco no poseen con dicho convenio.

### 5.5.3 Comités de Caminos

Es un grupo de ocho o más personas, que de forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de los caminos. Dentro de las principales funciones se tiene:

- ✚ Coordinar con las ADI, actividades de conservación vial participativa, rehabilitación, mantenimiento manual y mantenimiento mecanizado, construcción de nuevas obras de infraestructura, mejoramientos viales y otras obras afines.
- ✚ Establecer coordinación con la Municipalidad, MOPT, Ministerio de Seguridad Pública, entre otros, para aplicar la Ley General de Caminos Públicos, así como los artículos del Código Municipal, con base en la reglamentación respectiva.
- ✚ Promover la participación activa de los vecinos en las diferentes actividades.



- ✚ Ser actores directos en la gestión de recursos económicos motivando la participación de la comunidad, instituciones y otras organizaciones.

Para ser integrante de un comité de caminos se debe cumplir con:

- ✚ Vivir en la comunidad
- ✚ Ser mayor de 16 años
- ✚ Voluntad de trabajar en equipo
- ✚ Disponibilidad de tiempo
- ✚ Estar en la Asamblea General de Vecinos donde se elige
- ✚ Ser Responsables

A continuación se presenta la lista de comunidades del distrito de Monterrey que cuentan con comités de caminos:

- ✚ San Miguel
- ✚ Orquídea
- ✚ Sabalito
- ✚ Delicias
- ✚ Chambacu
- ✚ San Antonio
- ✚ Pateste
- ✚ San Andrés
- ✚ Santa Eulalia
- ✚ Monterrey centro
- ✚ El Alto de Monterrey
- ✚ La Unión

#### **5.5.4 Comité Pastoral**

El comité pastoral busca acompañar a la comunidad cristiana a crecer y madurar en la fe. Toda pastoral debe tener tres dimensiones: la profética (el anuncio y la catequesis), la litúrgica (la celebración) y la social (la práctica vivencial). No se pueden separar estas tres dimensiones, porque no se trata de tres pastorales diferentes, sino de las tres dimensiones de una sola pastoral. Si bien es cierto que la celebración es la expresión más específica de la religiosidad, la práctica vivencial es la verificación de su autenticidad.




A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de Monterrey que cuentan con Comité Pastoral:

 Monterrey Centro

### 5.5.5 Grupos de Mujeres

Los diferentes grupos de mujeres fomentando la confianza, los negocios, le permite a la mujer llevar adelante actividades productivas de una forma conjunta. Este tipo de grupos de mujeres hoy tienen visión, deseos y expectativas por crecer, desarrollarse y llegar a ser empresarias exitosas. No obstante, existen obstáculos y retos que deben superar desde su condición de mujer para lograr el objetivo.

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de Monterrey que cuentan con Grupos de Mujeres:

-  Monterrey centro
-  El Alto de Monterrey
-  La Unión

## 6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL<sup>11</sup>

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Por otro lado, la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

---

<sup>11</sup> [www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt](http://www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt)

**Tabla 22: Infraestructura Comunal del Distrito de Monterrey.**

<b>Infraestructura Comunal del Distrito de Monterrey</b>	
<b>Salones Comunales/ Multiuso</b>	3
<b>Canchas de Futbol</b>	14
<b>Iglesias</b>	17

Fuente Municipalidad San Carlos

Como lo indica la Tabla 21, el distrito de Monterrey cuenta con gran cantidad de iglesias y canchas deportivas la cuales generan el desarrollo de las personas que habitan en las diferentes comunidades del distrito.

## **7. RUTAS DEL DISTRITO DE MONTERREY**

### **7.1 Rutas Cantonales**

Son carreteras o caminos que le competen a los municipios y que sus reparaciones son recursos Municipales.

- Asfalto:** Es un material viscoso, pegajoso y de color negro. Se utiliza mezclado con arena o gravilla para pavimentar caminos y como revestimiento, En la mezclas asfálticas es usado como aglomerante para la construcción de carreteras, autovías o autopistas.
- Concreto:** El pavimento de concreto por su rigidez se distribuye en áreas mayores la presión ejercida por el tráfico, disminuyendo así los esfuerzos inducidos sobre las capas de soporte. Por consiguiente se logra una superficie durable, cómoda para el usuario.
- TSB (tratamiento Superficial Bituminosos):** Los tratamientos bituminosos superficiales de penetración invertida son revestimientos constituidos de material bituminoso y agregados, en los cuales los agregados se colocan uniformemente sobre el material bituminoso, en una, dos o tres capas, denominándose tratamiento superficial simple, doble o triple respectivamente. Los tratamientos superficiales deben ser ejecutados sobre una base previamente imprimada y de acuerdo con las alineaciones, rasantes y secciones transversales del proyecto.
- Materiales bituminosos:** Los materiales serán del tipo y clase tal que cumplan las exigencias de las siguientes especificaciones: Asfalto diluido de curado medio, Asfalto

diluido de curado rápido, Cemento asfáltico, Alquitrán, Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico; penetración

- ✚ **Lastre:** su componente principal es el hormigón, un gran número de las carreteras de Costa Rica se encuentran cubiertas de este material.
- ✚ **Tierra:** superficie más débil para una carretera, se deteriora considerablemente y es intransitable durante la estación lluviosa.
- ✚ **Adoquín:** El adoquín es un bloque de piedra que se coloca directamente sobre un soporte rígido y compactado y a diferencia de otros tipos de pavimento no se pega mediante morteros o adhesivos. Esto hace que el pavimento de adoquines tradicional sea una combinación de miles de pequeñas piezas. Sin embargo, a partir de la aparición del automóvil, el adoquín dejó de ser un material rentable para pavimentar.

**Tabla 23: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito**

Distribución de los caminos Municipales por distrito							
Distrito	Asfalto	Concreto	TSB	Lastre	tierra	adoquín	total
	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
<b>Monterrey</b>	0	0,11	1,14	149,18	19,07	0	<b>169,5</b>

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

La Tabla 22, referente a distribución de los Caminos Municipales por Distrito, se detalla la cantidad de kilómetros por tipo de camino, de un total de 169,5 kilómetros de camino municipal del distrito de Monterrey, 149,18 kilómetros de caminos se encuentra con material de lastre.

## 7.2 Rutas Nacionales

Son los caminos de jurisdicción nacional y conforman la red troncal de carreteras del país, los dineros para su reparación son recursos enteramente del gobierno central.

**Tabla 24: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito**

Distribución de caminos nacionales por distrito	
Kilómetros de Red vial Nacional	
Distrito	(Km)
<b>Monterrey</b>	<b>52,685</b>

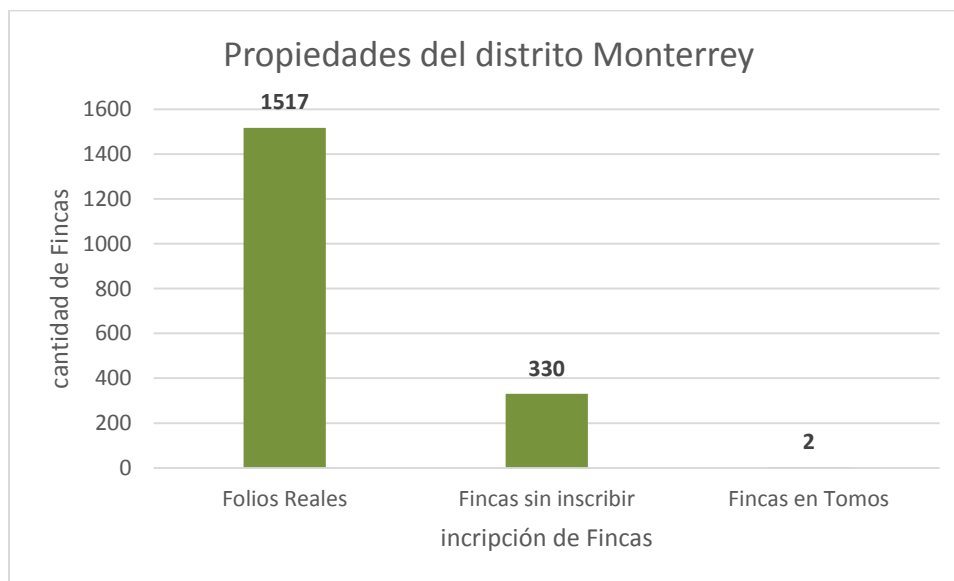
Fuente: Municipalidad de San Carlos

La Tabla 23, referente a la distribución de Rutas Nacionales por distrito, el cantón de San Carlos cuenta con 650,35 KM en total de caminos que pertenecen a ruta nacional, siendo que Monterrey posee 52,685 kilómetros de ruta nacional.

## 8. PROPIEDADES DEL DISTRITO DE MONTERREY<sup>12</sup>

- ✚ **Folios Reales:** Los Folios Reales permiten tener agrupados los asientos de un mismo inmueble y a su vez facilita la publicidad de la Situación Jurídica Registral del inmueble y da seguridad en lo informado.
- ✚ **Fincas en Tomos:** Este apartado significa como número uno: el Tomo indica el número de "libros" en total que existen en un Registro de la Propiedad, mientras el Libro se refiere al número de "libro" del municipio correspondiente. Los asientos de inscripción son toda inscripción que se realiza en un folio determinado de una operación que afecte a un inmueble y que tiene trascendencia registral (efectos frente a terceros)
- ✚ **Fincas sin inscribir:** Es muy frecuente, sobre todo en el ámbito rural, encontrarse con fincas que no están inscritas, es decir, que pese a haber sido transmitidas pacíficamente de mano en mano a lo largo del tiempo, nunca "han pasado por el Registro de la Propiedad".

**Gráfico 3: Propiedades del distrito Monterrey. I semestre 2014**



Fuente: Municipalidad San Carlos

<sup>12</sup> [www.notariosyregistradores.com](http://www.notariosyregistradores.com) (recuperado 17/09/2014, 11 am)

En el gráfico 3 representa la cantidad de propiedades que se encuentran en el Cantón de San Carlos, como se observa Monterrey tiene 330 de fincas sin inscribir en todo el cantón, 1517 fincas en folios reales y solamente dos en fincas en tomos.

## 9 PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE MONTERREY

### 9.1 Patentes y Licencias<sup>13</sup>

- ✚ **Permiso de Funcionamiento:** Autorización escrita que conforme a las regulaciones aplicables deben obtener los interesados de parte de organismos estatales, previo al ejercicio de ciertas actividades comerciales.
- ✚ **Bebidas con contenido alcohólico:** Son los productos que contienen alcohol etílico en solución y que son aptos para el consumo humano, provenientes de la fermentación, destilación, preparación o mezcla de productos alcohólicos de origen vegetal, trátense de cervezas, vinos y licores y de todo producto considerado como tal de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias. No se incluyen dentro de esta normativa las preparaciones farmacéuticas, perfumes, jarabes y los demás productos industriales no atinentes a la industria licorera.
- ✚ **Patente:** Impuesto trimestral que percibe la Municipalidad mensualmente por el otorgamiento de licencias para la comercialización.
- ✚ **Licencias:** Es el acto administrativo mediante el cual la Municipalidad, previo cumplimiento de requisitos y el pago de derechos, autoriza la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, tal como se establece en el primer párrafo del artículo 3 de la Ley.
- ✚ **Patentes de Licores:** Autorización emitida por la Municipalidad para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, autorizadas mediante la Ley N° 10 del 07 de octubre de 1936. Según el transitorio I de la Ley. En este caso son únicamente otorgadas a actividades comerciales como: restaurantes, licorerías, supermercados, bares, hoteles,

---

<sup>13</sup> REGLAMENTO A LA LEY N° 9047, “REGULACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO” PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

centros turísticos. Se otorgan por parte del Ayuntamiento solo vía remate, el cual se realiza cada dos años previo estudio del crecimiento en la población por distrito.

✚ **Licencias permanentes:** son aquellas que se otorgan para ejercer una actividad de forma continua y permanente, y que su explotación no implique de forma alguna la puesta en peligro del orden público, entendido éste como la paz social, la tranquilidad, la seguridad, la moral y las buenas costumbres. Pueden ser revocadas por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos, mediante la resolución final que emite el Órgano Director del Debido Proceso nombrado por el Alcalde Municipal, cuando el establecimiento comercial por una causa sobrevenida no reúna los requisitos mínimos establecidos por ley para su explotación, haya variado el giro de la actividad sin estar autorizada por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos o se esté realizando en evidente violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público. Este tipo de licencia no constituye un activo, por tanto, no podrá ser arrendada, traspasada, canjeada, embargada, concedida o enajenada bajo ningún término, oneroso o no, a una tercera persona, manteniendo en todos sus extremos lo establecido en el transitorio I de la Ley.

✚ **Licencias Temporales:** Son otorgadas por el Concejo Municipal, previa solicitud y presentación completa de los requisitos; ante la Secretaria del Concejo Municipal; para el ejercicio de actividades de carácter ocasional, tales como fiestas cívicas y patronales, turnos, ferias y similares. Se podrán otorgar hasta por un mes y podrán ser revocadas cuando la explotación de la actividad autorizada sea variada, o cuando la misma implique una violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público.

✚ **Tipos de licencia.** Por la naturaleza de la actividad relacionada con la comercialización de bebidas con contenido alcohólico y la duración de las mismas encontramos las patentes de licores y las licencias. Las licencias se clasifican como a) permanentes y b) temporales.

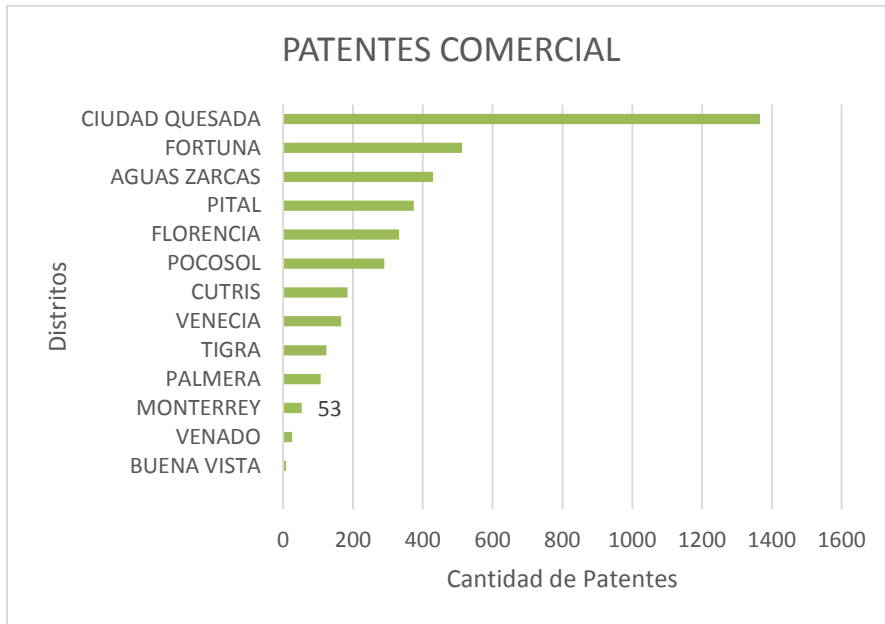
✚ **Patente Industrial:** Contempla las actividades donde se realizan procesos de producción por ejemplo: maquilas, ingenios, exportadoras, entre otras. Se refiere también al conjunto de operaciones materiales ejecutadas para extraer, transformar o manufacturar uno o varios productos. Incluye el procesamiento de productos agrícolas y la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas en productos nuevos, mediante procesos mecanizados o no, en fábricas o domicilios. Implica tanto la creación de productos como los talleres de reparación y acondicionamiento. Comprende la extracción y la explotación de los minerales, metálicos y no metálicos, en estado sólido, líquidos, o gaseoso; la

construcción, reparación o demolición de todo tipo de edificios, instalaciones y vías de transporte; las imprentas, editoriales y establecimientos similares. En general, se refiere a mercaderías, construcciones, bienes muebles e inmuebles.

- ✚ **Patente Comercial:** Comprende la compra y la venta de toda clase de bienes, mercaderías, propiedades, títulos valores, moneda y otros, además, los actos de valoración de los bienes económicos según la oferta y la demanda, tales como casas de representación, comisionistas, agencias, corredores de bolsa, instituciones bancarias y de seguros, salvo las estales, instituciones de crédito y en general, todo lo que involucre transacciones de mercado de cualquier tipo. Todo lo que involucre una actividad lucrativa.
- ✚ **Patente de Servicio:** Comprende los servicios prestados al sector privado, público o ambos, atendidos por organizaciones o personas privadas. Hace referencia a todos los servicios excepto a los profesionales que laboren individualmente.
- ✚ **Otras patentes:** Permisos temporales y se otorgan por un plazo no mayor a tres meses.



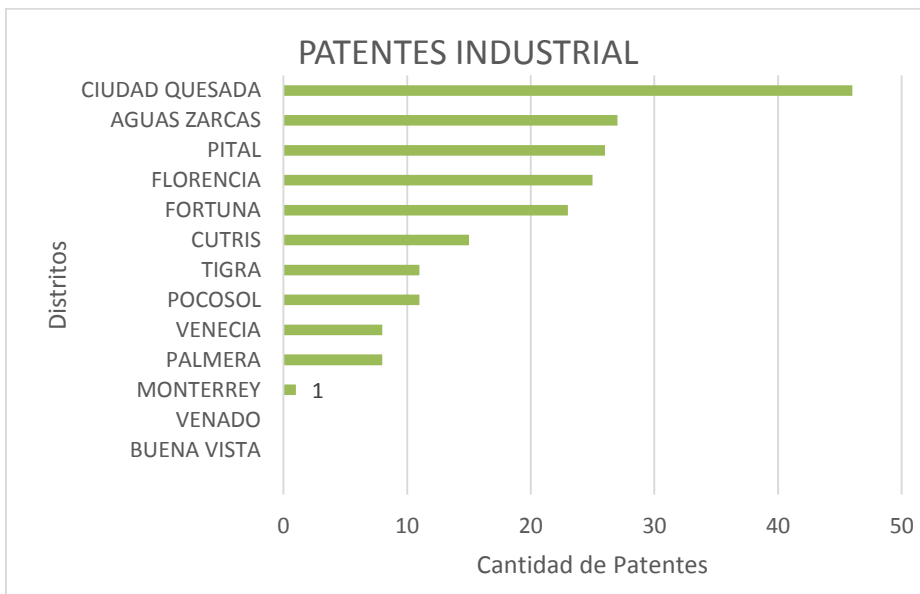
**Gráfico 4: Patentes Comerciales**



El grafico 4, muestra que el Distrito de Monterrey posee 53 patentes comerciales en su territorio, tomando parte entre los distritos que no sobrepasan las cantidad de 100 patentes en el cantón.

**Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014**

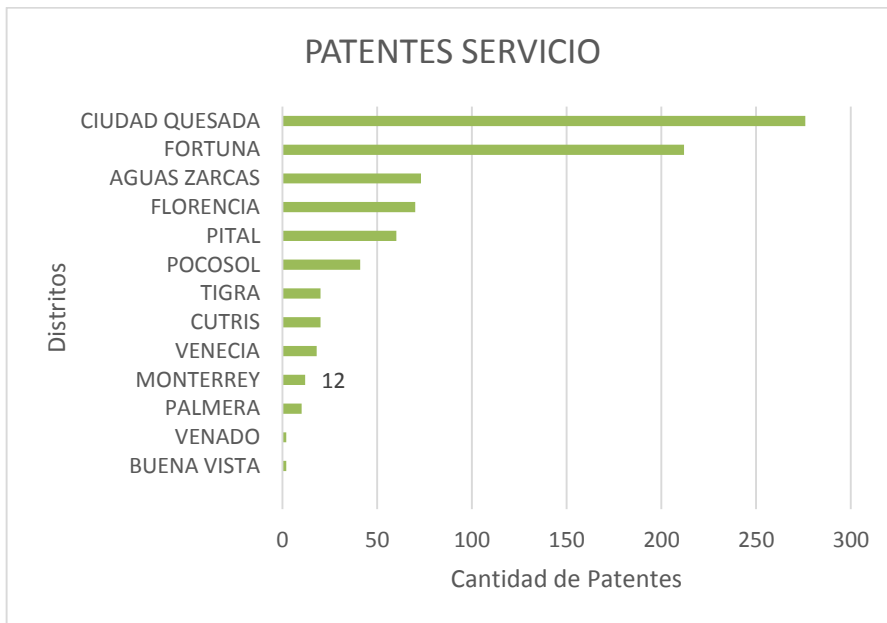
**Gráfico 5: Patentes Industriales**



El grafico 5, referente a Patentes Industriales, muestra que el Distrito de Monterrey posee únicamente 1 patente Industrial ocupando la undécima posición a nivel cantonal.

**Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014**

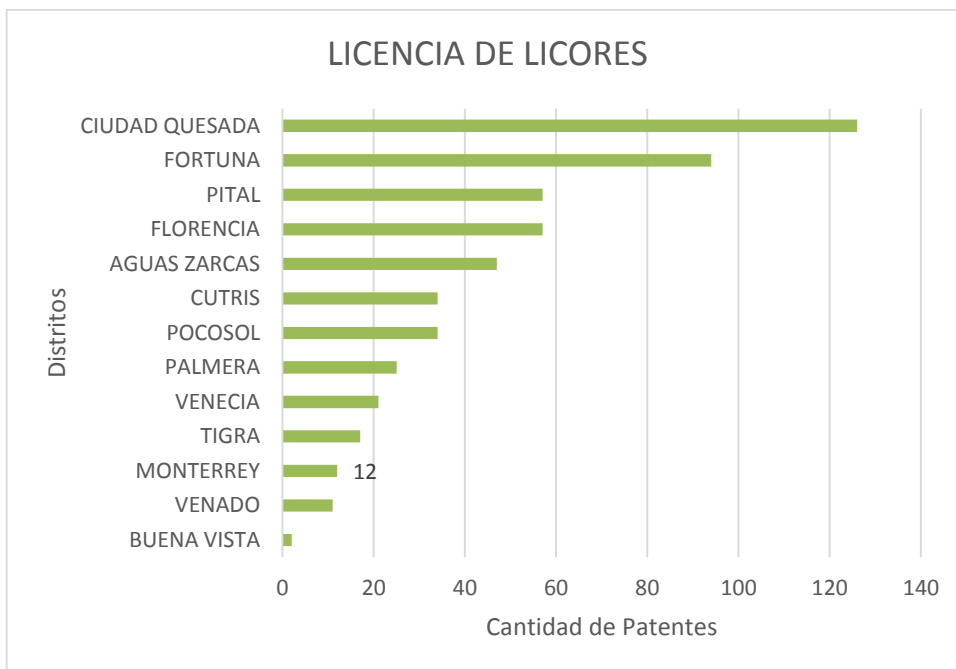
**Gráfico 6: Patentes de Servicio**



El gráfico 6, con relación a Patentes de Servicios, muestra que el Distrito de Monterrey posee 12 patentes de servicio, es decir el décimo distrito con más patentes de servicios que hay en la zona de San Carlos.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

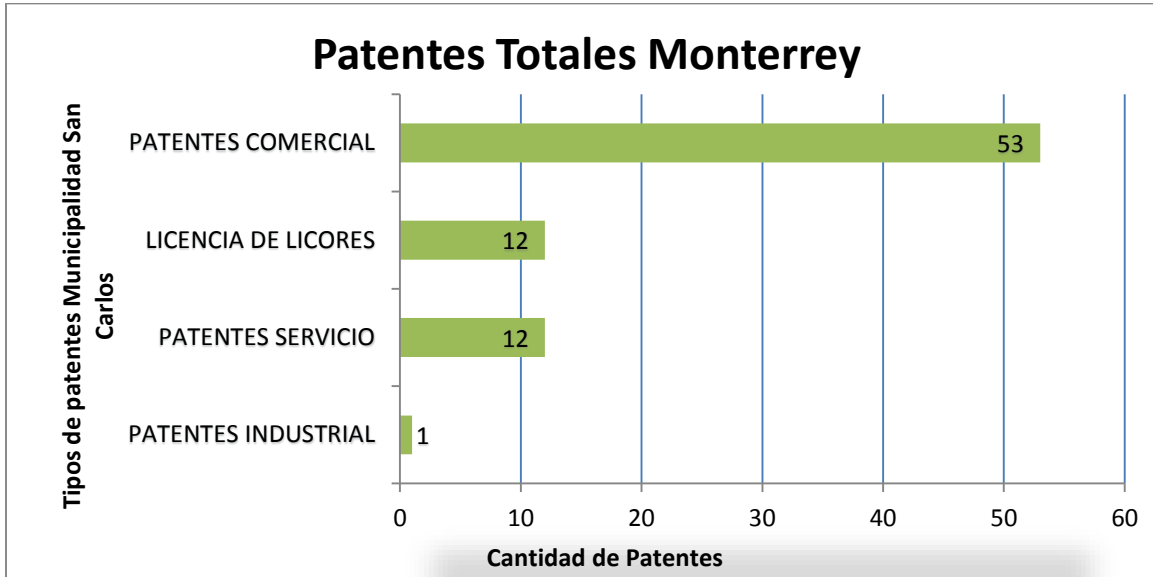
**Gráfico 7: Licencias de Licores**



El gráfico 7, referente a Licencias de Licores, muestra que el Distrito de Monterrey posee 12 Licencias de Licor, a lo largo del territorio del distrito.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

**Gráfico 8: Total de Patentes del distrito de Monterrey**



**Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014**

El gráfico 8, con relación a Total de Patentes emitidas por la Municipalidad San Carlos, se muestra que Monterrey esta la fecha posee 78 patentes en todo el distrito.

# **FORMULACIÓN ESTRATÉGICA**

## 10. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación estratégica es la base para la concepción del Plan de Desarrollo Cantonal en un amplio horizonte temporal y facilita la articulación de las propuestas en el corto, mediano y largo plazo.

### 10.1.1 Desarrollo Económico Local

En esta línea estratégica, la Municipalidad de San Carlos debe enfatizar todos los esfuerzos dirigidos a:

- ✚ Crear y fortalecer encadenamientos productivos en los sectores estratégicos, en especial los agroindustriales.
- ✚ Propiciar y apoyar los procesos de asociativismo entre los pequeños y medianos productores, de manera primaria por distritos.
- ✚ Apoyar los procesos de cooperativismo, especialmente en los sectores agrícola, comercial y de servicios.
- ✚ Promover el turismo y ecoturismo
- ✚ Profundizar el comercio fronterizo
- ✚ Promover proyectos de innovación tecnológica
- ✚ Intensificar la formación tecnológica orientada al potencial del cantón

### 10.1.2 Política Social y Género

En esta línea estratégica, la Municipalidad de San Carlos enfrenta importantes desafíos referidos a las fragilidades sociales internas y a las amenazas del entorno. Entre ellos se destacan:

- ✚ Menguar la vulnerabilidad de los grupos poblacionales más desprotegidos.
- ✚ Fortalecer la posición de género en los procesos
- ✚ Familia Primero
- ✚ Enfrentar comportamientos antes sustancias adictivas
- ✚ Fortalecer tejido social
- ✚ Reforzar procesos de seguridad ciudadana

### 10.1.3 Desarrollo ambiental

- ✚ Prevención y mitigación de riesgos

- ✚ Consolidación del mapa de riesgos
- ✚ Mejorar los sistemas de gestión de aguas y de residuos sólidos
- ✚ Capacitar y promover cultura ciudadana en diversos temas ambientales

#### **10.1.4 Infraestructura**

- ✚ Consolidación de la red vial
- ✚ Prevención de daños y protección de infraestructura
- ✚ Mejoramiento de la infraestructura
- ✚ Profundizar programas de mantenimiento

#### **10.1.5 Ordenamiento territorial**

- ✚ Completar los planes distritales de ordenamiento
- ✚ Propiciar los desarrollos territoriales de los sistemas económico social y ambiental
- ✚ Apoyar la elaboración y actualización de los mapas de riesgos

#### **10.1.6 Gestión institucional**

- ✚ Promover las Alianza Público Privadas en proyectos de desarrollo cantonal
- ✚ Inversión pública en megaproyectos de importancia estratégica
- ✚ Implementación de un sistema de Gestión para Resultados en Cadena de Valor
- ✚ Mejoramiento de los mecanismos de evaluación de satisfacción de usuarios
- ✚ Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos
- ✚ Establecimiento del Banco de Proyectos de Inversión Pública Municipal
- ✚ Consolidación de un sistema de información y gestión para Monitorio de Metas
- ✚ Capacitación en sistemas de seguimiento y monitoreo
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Política Social y Género
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Desarrollo Económico Local
- ✚ Promoción de capacitación en prevención, mitigación y cultura ambiental
- ✚ Consolidación del clima organización
- ✚ Ajustes a la organización en función de nuevos procesos y desafíos
- ✚ Perfeccionamiento de procesos para el incremento de la eficiencia tributaria.

## 10.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad

En este apartado se mostraran todas las iniciativas o inquietudes que las personas postularon en la consulta ciudadana sin aplicar los métodos de priorización del nuevo Plan de Desarrollo Cantonal de San Carlos 2012-2024.

Se realizaron talleres por sectores y al final uno distrital, donde se contó con la participación de niños, jóvenes, adultos, agrupaciones comunales así como con las y los habitantes de la localidad; realizándose grupos de trabajo para desarrollar las diferentes temáticas con personal técnico capacitado: Política Social Local, Medio Ambiente, Infraestructura, Equipamiento y Desarrollo Económico.

**Tabla 25: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico.**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
DEL	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar, Incentivar y apoyar al productor ya que la zona tiene que y como producir.
DEL	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estímulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Alianzas con dueños de los sitios naturales con respaldo de estudios de centros académicos
DEL	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estímulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Establecer alianzas estratégicas con universidades y el ICT para la formulación de un Plan de Desarrollo Turístico de Monterrey y apoyo a iniciativas de vecinos y organizaciones.
DEL	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar ante entidades competentes capacitaciones que permitan el desarrollo integral de la población tales como (trabajo en equipo, motivación, liderazgo, manejo de conflictos, servicio al cliente, comercialización, emprendedurismo, presupuestos y planificación; programa PRONAJUR)
DEL	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar ante entidades competentes capacitaciones y Formaciones que permitan la superación personal y comunal de la población tales como(Computo, costura, repostería, corte y confección, manipulación de cocina, procesador de lácteos, hidroponía, inseminación, administración, Emprendedurismo, ebanistería, idiomas, turismo, capacitación en genética ganadera, contabilidad, primeros auxilios, capacitación para los padres, capacitación de cultura tales como arte y cultura, Formulación de Proyectos)

<b>DEL</b>	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para programar capacitaciones que respondan a éstas.
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitaciones y asesorías de las instituciones relacionadas con la producción y agricultura con el sector
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Fortalecer el programa de las ferias del agricultor
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitación y asesorías a los pequeños y medianos productores de la zona para mejorar la relación costo - producción
<b>DEL</b>	Artesanía	Ausencia de grupo organizado en el distrito vinculados al tema artesanía.	Promover la constitución de una organización/cooperativa de artesanos del distrito
<b>DEL</b>	Artesanía	Ausencia de actividad artesanal por falta de asesorías, organización, alianzas y oportunidades de recursos en el distrito	Gestionar la implantación de espacios para exposición, venta de la artesanía a nivel local, cantonal e internacional.
<b>DEL</b>	Capacitación	Gestionar con entidades competentes capacitación, formación y asesoría crediticia - financiera	Gestionar con entidades competentes capacitación, formación y asesoría crediticia - financiera
<b>DEL</b>	Capacitación	Carencia de organización comunal que fomente, gestione e incentive el desarrollo en la zona	Implementar alianza de los diversas organizaciones públicas y privadas para capacitar, asesorar y divulgar las formas de acceso a los recursos materiales, financieros y de asesoría para promover un mayor desarrollo comunal
<b>DEL</b>	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar colaboración apoyo y recursos de las entidades para el pequeño productor.
<b>DEL</b>	Agricultura	Carencia de asesoría y motivación para los niños y jóvenes	Gestionar y Promover la Cultura (Agricultura) en los centros educativos y grupos organizados
<b>DEL</b>	Agricultura	Carencia de información en facilidades para la tramitología de los procesos	Divulgar, informar y capacitar sobre la Ley 8220 a nivel nacional (simplificación de trámites)
<b>DEL</b>	Artesanía	Carencia de información en facilidades para la tramitología de los procesos	Incentivar y motivar a la población con capacidades especiales la oportunidad del comercio artesanal



<b>DEL</b>	Artesanía	Carencia de información en facilidades para la tramitación de los procesos	Gestionar ante universidades la realización de tesis y proyectos de estudiantes universitarios que faciliten la identificación, valoración y viabilidad de proyectos artesanales.
<b>DEL</b>	Artesanía	Carencia de información en facilidades para la tramitación de los procesos	Gestionar ante las entidades competentes la formación de agentes multiplicadores de conocimiento
<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito/cantón como una excelente opción para el desarrollo de industrias; con la unión de entes públicos y privados.	Gestionar mayor compromiso y participación de parte de las instituciones gubernamentales con la producción y promoción de la industria del distrito.
<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito/cantón como una excelente opción para el desarrollo de industrias; con la unión de entes públicos y privados.	Diseñar una estrategia con las entidades competentes y apoyo de universidades de promoción de la producción agro-industrial del distrito.
<b>DEL</b>	Industria	No se ha promocionado el distrito/cantón como una excelente opción para el desarrollo de industrias; con la unión de entes públicos y privados.	Promocionar el distrito como un lugar con las condiciones y terrenos aptos para producir, con mano de obra capacitadas.
<b>DEL</b>	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estímulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Gestionar con las instituciones competentes recursos para promover y promocionar el turismo en la zona
<b>DEL</b>	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para lograr ofrecer capacitación en esas áreas y solventar los requerimientos de recurso humano capacitado y que las futuras generaciones cuenten con mayores opciones de empleo.
<b>DEL</b>	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Fomentar a través de capacitaciones y procesos articulados el emprendedurismo en el distrito.
<b>DEL</b>	Crédito	Excesivos requisitos para tramitar créditos.	Gestionar que las entidades financieras divulguen capacitación en temas crediticios.
<b>DEL</b>	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Impulsar una Ley de Condonación de deuda en casos graves de agricultores que estén problemas crediticios.
<b>DEL</b>	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar Creación de un Fondo Nacional de Respaldo a las PYMES.
<b>DEL</b>	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar asesoría bancaria para continuar operando ante una gestión de crisis económica por parte del deudor.

<b>DEL</b>	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar los créditos accesibles para la pequeña agroindustria
<b>DEL</b>	Pequeñas y medianas empresas	Ausencia de promoción de crecimiento para las PYMES de distrito	Gestionar capacitaciones, formaciones y facilidades para el productor de la zona
<b>DEL</b>	Pequeñas y medianas empresas	Difícil acceso al crédito para las PYMES en el cantón.	Gestionar oportunidades crediticias que favorezcan y apoyen a los pequeños y medianos productores.

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

**Tabla 26; Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Mejoras del alcantarillado pluvial y desagües pluviales
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Promover la instalación de trampa grasas en las casas de habitación
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Pésimo manejo de lecherías e industrias de las aguas.	Gestionar por medio de los grupos organizados capacitaciones con los entes competentes sobre mejores técnicas de manejo de aguas vertidas
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Pésimo manejo de lecherías e industrias de las aguas.	Gestionar estudios de factibilidad para la construcción de una planta de tratamiento integral o individual de residuos sólidos que proporcione limpieza en las vías públicas. A
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Manejo inadecuado de las aguas por negocios	Solicitar a la Municipalidad realizar un estudio de los caminos alcantarillas, anchos de vía y hacer las cunetas; de igual forma se debe de realizar con el MOPT.
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar estudios para posible alcantarillado sanitario
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Las aguas de los principales ríos del distrito están contaminadas afectando ambiente y la salud de los ciudadanos de los poblados. (contaminación por aguas negras, agroquímicos)	Nombrar una comisión de ambiente que este regida por Instituciones responsables como MINSALUD, Ministerio de Ambiente, La Municipalidad, el Consejo de Distrito, El MAG y el MINAET para intervención del problema
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Las aguas de los principales ríos del distrito están contaminadas afectando ambiente y la salud de los ciudadanos de los poblados. (contaminación por aguas negras, agroquímicos)	Dotar de material educativo, a los docentes del distrito, sobre estos temas para formar a la ciudadanía

<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Las aguas residuales son depositadas en los ríos y quebradas alterando el ecosistema de las cuencas.	Nombrar una comisión de ambiente que este regida por Instituciones responsables como MINSALUD, Ministerio de Ambiente, La Municipalidad, el Consejo de Distrito, El MAG y el MINAET para intervención del problema
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Las aguas residuales son depositadas en los ríos y quebradas alterando el ecosistema de las cuencas.	Nombrar una comisión de ambiente que este regida por Instituciones responsables como MINSALUD, Ministerio de Ambiente, La Municipalidad, el Consejo de Distrito, El MAG y el MINAET para intervención del problema
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	No hay conciencia en algunos sectores de la población con respecto a la protección de las especies y mucho menos control sobre la tala de árboles.	Solicitar la intervención de instituciones como: MINAE, Fuerza Pública, FONAFIFO y la Municipalidad (asesoramiento), para hacer cumplir la Ley.
<b>GA</b>	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Malos olores sujeto a la Contaminación aguas y del aire que van en contra de la salud de los ciudadanos.	Visitas frecuentes del MINSALUD para investigar el manejo o el destino de las aguas negras de las industrias del distrito.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Existencia de chancheras sin manejo adecuado de los residuos	Elaborar con apoyo técnico del MAG y Cooperativa Dos Pinos, un Programa de Instalación de Biodigestores con las justificaciones económicas, sociales, ambientales y legales.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Mal uso de las aguas vertidas en algunas lecherías (aguas negras van a las quebradas)	Celebrar días de campo para presentar propuestas en diferentes fincas del distrito de Monterrey.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Se realizan construcciones en las cercanías de los ríos, nacientes, quebradas irrespetando la legislación	Solicitar que la Municipalidad fiscalice el tema de construcciones en el área de protección de los ríos que va acorde con las Leyes.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Extinción de especies por parte de la caza indiscriminada.	Solicitar la intervención de instituciones como: MINAE, Fuerza Pública, FONAFIFO y la Municipalidad (asesoramiento), para hacer cumplir la Ley.
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Deforestación en el distrito	Solicitar la intervención del MINAE para la atención de las denuncias
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Deforestación en el distrito	Realizar campañas de reforestación con especies nativas de poblaciones reducidas y con énfasis en árboles que produzcan alimento para animales
<b>GA</b>	Manejo de residuos sólidos	Se cuenta con un camión recolector privado, únicamente para el centro; la Asociación de Desarrollo se encarga de brindar el servicio.	Apoyo con respecto al camión recolector de residuos sólidos

GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Creación y/o fortalecimiento con recursos logísticos y capacitación a Comité Local de Emergencias
GA	Manejo de residuos sólidos	Se queman o se depositan en huecos los desechos sólidos	Formular y ejecutar una campaña informativa y educativa sobre el tema en los centros de mayor población del distrito.
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia de capacitación tanto en comercio como hogares del control de los desechos sólidos	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia de Centros de Acopio de Residuos Valorizables.	Construcción centro de acopio en una propiedad de la Asociación de Desarrollo Monterrey.
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia de capacitación al sector educativo sobre manejo de los desechos sólidos	Brindar por parte de la Municipalidad una capacitación a los docentes sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos en coordinación con la Supervisión del MEP, para promover el reciclaje en los niños y jóvenes.
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Recibir capacitaciones, acciones preventivas con entidades como Bomberos, Cruz Roja, Municipalidad, entre otros para estar preparados antes las emergencias.

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

**Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
IES	Puentes	Falta construcción de puentes peatonales colocado en riesgo a los transeúntes en zonas de alto tránsito	Generar estudios y construcción de puente peatonal RN752 y cruza sobre la RN4, sobre río Purgatorio.
IES	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente en el camino entre Monterrey con Fortuna.
IES	IES Salud	El actual EBAIS no tiene la capacidad de solventar las necesidades del distrito y se atiende a los habitantes de Venado.	Gestionar la modificación de la modalidad de EBAIS a un C.A.I.S, para solventar las necesidades.

IES	Servicio de Agua Potable	No se tienen identificadas las zonas de recargas y de mantos acuíferos para todas las nacientes y con esto buscar su protección.	Gestionar un plan de identificación, protección, reforestación, adquisición de terrenos donde están las zonas de recarga acuífera y mantos acuíferos en Monterrey.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar mejora en la red de distribución de las comunidades de Santo domingo- San Juan- la Unión y la Orquídea-Chambacu; donde es necesario la sustitución de tubería y construcción de nuevas líneas de conducción y nuevos tanques de almacenamiento.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya construcción de tanques de almacenamiento, mejora en líneas de conducción, ampliación del servicio a las comunidades de Jicarito, Puerto Seco, San Miguel, La Garita, Pataste, San Isidro, Pueblo Nuevo, Chimurria, Porvenir y La Lucha en; colocar una nueva línea paralela de 11.5 km, para captar la mayor cantidad de agua posible acueducto de Monterrey.
IES	Servicio de Agua Potable	Se presentan en algunos casos contaminación en fincas ganaderas por inadecuado manejo de las aguas, colocando en riesgo nacientes actuales y/o futuras.	Coordinar convenios para promover la reforestación y protección de nacientes de agua en fincas ganaderas.
IES	Servicio de Agua Potable	La naciente que abastece a UNAIZON viene únicamente de las faldas del volcán.	Buscar nuevas fuentes alternativas previniendo algún daño que ocurra en el volcán no afecte la captación y abastecimiento del servicio de agua.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Dar seguimiento al proceso que se encuentra en los tribunales de justicia, para recuperar los 30 litros que Pocosol no utiliza, según lo acordado al inicio de la construcción del proyecto, deben ser devueltos a Monterrey
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Impulsar la participación comunal organizada y promover una mayor intervención de la Municipalidad y MOPT.
IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de un alcantarillado pluvial	Coordinar con el consejo de distrito las prioridades para que más caminos sean intervenidos cada año.
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Mejorar el alumbrado público Sabalito
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Mejorar el alumbrado público Barrio San Rafael,

IES	Comunicaciones y Energía	En el distrito se interrumpe mucho el servicio de luz.	Solicitar a COOPELESCA mejorar el servicio y fomentar la vigilancia de los terrenos o fincas y mantener los arboles podados para evitar molestias en las redes.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Coordinar con el MOPT, ayudas comunales u obras públicas los convenios para la construcción de las aceras.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Promover la firma de convenios para la construcción de las aceras.
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) en el distrito
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Continuar con la construcción de las aceras hasta el centro de población y la iglesia.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Coordinar con la ADI y la Municipalidad la adecuación y construcción de las aceras de la comunidad.
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar la reconstrucción de una nueva Escuela en Chambacu, Monterrey (actualmente esta en pésimo estado)
IES	IES Educativos	El Centro Educativo no cuenta con escritura/plano debidamente registrado, o esta en área privada.	Gestionar el traspaso del terreno donde se ubica la Escuela de Sabalito, Monterrey a las autoridades competentes.
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar las mejoras en la infraestructura de la Escuela de Sabalito, Monterrey (terreno no esta a nombre del MEP)
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras del sistema eléctrico de la Escuela de Monterrey.
IES	IES Salud	No se cuenta con atención vespertina. solo la atención de un médico que atiende hasta las 4:pm	Gestionar la ampliación de horario y fortalecimiento del recurso humano para una atención de calidad a la población.
IES	IES Salud	Los equipos médicos de los EBAIS se rigen por un reglamento que los obliga a cumplir con programas, participación en comisiones, reuniones de personal, capacitaciones, etc.	Solicitar capacitaciones que beneficien al sector público en cuanto a relaciones humanas

IES	IES Salud	Existe aumento de la población y esto reduce la atención a la demás población.	Propiciar un acercamiento personal con el Equipo Médico-Comité de Salud para enterarse y colaborar con ideas para solventar las necesidades o bien integrarse al comité.
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Solicitar un estudio a la Dirección del MOPT para previo diagnóstico sobre las demarcaciones horizontales, verticales, rotulaciones, demarcaciones de zonas amarillas, y colocación de ojos de gato de rutas cantonales y nacionales de mayor importancia.
IES	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.
IES	Manejo de residuos sólidos	Ausencia de Centros de Acopio de Residuos Valorizables.	Gestionar capacitaciones del manejo adecuado de un Centro de Acopio Comunal.
IES	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Coordinar con el departamento de ambiente de la Municipalidad y/o otras empresas privadas para la donación de basureros para colocar en áreas estratégicas.
IES	Servicios Institucionales	Ausencia de una Sucursal y/o lugar para tramitar temas municipales en el distrito; el cual esta a una significativa distancia y con pocos medios de transporte público.	Ejecutar por parte de la Municipalidad de San Carlos el diseño de una estrategia para brindar los servicios de manera ocasional y/o permanente en el Venado.
IES	Servicios Institucionales	No se cuenta con sucursales o lugares donde acceder a los servicios de instituciones públicas, Correos de Costa Rica, Registro Civil, Coopelesca RL, entre otros.	Gestionar ante las diferentes instituciones la posibilidad de la apertura de una sucursal con servicios varios.
IES	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Gestionar asesorías en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, legislación vinculante y su financiamiento.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Según el Censo Cantonal realizado articular esfuerzos para la adquisición de los terrenos que están en manos privadas del distrito.
IES	Servicio de Agua Potable	No se cuenta con la concesión de la (s) naciente (s) que brindan el servicio según normativa.	Dar seguimiento del proceso de traslado de la "Fuente Plantanilo" a UNAIZON.
IES	Servicio de Agua Potable	El Convenio de Delegación del AyA, genera dudas, no hay asesoría y no se apoya financieramente a las ASADAS si éste no es firmado.	Solicitar al AyA una mayor asesoría para las comunidades referentes a las implicaciones del "Convenio de Delegación"; porque existe temor de perder lo construido a través de los años.



IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en los lugares lejanos del distrito
IES	Comunicaciones y Energía	Los teléfonos públicos de las comunidades están en mal estado y no se les da el adecuado mantenimiento	Gestionar ante el ICE un mayor mantenimiento a los teléfonos públicos.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Diseño e implementación de la estrategia para mejoramiento sostenible de los caminos de Monterrey rutas cantonales
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Diseño e implementación de la estrategia para mejoramiento sostenible de los caminos de Monterrey rutas nacionales
IES	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente sobre el río sabogal, situado en el límite Guatuso, San Carlos
IES	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente sobre el río pataste (2-10-088, 2-10-227)
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar la colocación de malla perimetral en la Escuela de Monterrey.
IES	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Solicitar la ampliación de los servicios de transporte público desde Ciudad Quesada hacia la Monterrey
IES	Servicio de Agua Potable	El Convenio de Delegación del AyA, genera dudas, no hay asesoría y no se apoya financieramente a las ASADAS si éste no es firmado.	Solicitar al Gobierno Central, acompañamiento y apoyo en desarrollo de proyectos; debido a que las tres ASADAS de Monterrey no quieren firmar el Convenio de Delegación del AyA; y lo están pidiendo como requisito en muchos lugares.
IES	Servicio de Agua Potable	El Convenio de Delegación del AyA, genera dudas, no hay asesoría y no se apoya financieramente a las ASADAS si éste no es firmado.	Solicitar al Gobierno Local, acompañamiento y apoyo en desarrollo de proyectos; debido a que las tres ASADAS de Monterrey no quieren firmar el Convenio de Delegación del AyA; y lo están pidiendo como requisito en muchos lugares.
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Gestionar ante la Municipalidad un estudio de las necesidades de alcantarillas, anchos de vía, cuentas.
IES	Servicio de Agua Potable	Ausencia de una infraestructura con su respectivo equipamiento para procesos administrativos de la ASADA.	Gestionar la construcción del edificio para la albergar UNAIZON, quien administra los acueductos de Monterrey, San Juan y la Unión.
IES	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Solicitar la intervención del ministerio de salud para estos casos.
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en La Orquídea



IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Colonia Paris
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en La Tigra
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en Chambacu
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en La Unión
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios y posterior construcción de pasos con alcantarillado sobre el camino de San Miguel hacia Jicarito, antes de llegar al puente sobre el rio Pataste, existe una alcantarilla de cuadro en muy mal estado y los camiones grandes ya temen transitar por ahí.
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar la mejoras de restauración de dos aulas, techar el gimnasio y la remodelación del comedor estudiantil de la Escuela de Monterrey
IES	IES Deportivo/Cultural	El Comité de Deporte del distrito se enfoca solamente en el futbol y no para otras actividades deportivas para los niños.	Gestionar con el CCDR San Carlos asesoría para diversificación de actividades deportivas.
IES	IES Deportivo/Cultural	El Comité de Deporte del distrito se enfoca solamente en el futbol y no para otras actividades deportivas para los niños.	Fomentar la importancia de los deportes empezando por los hogares y las Escuelas y motivarlos a realizar actividades deportivas.
IES	IES Deportivo/Cultural	Solamente se práctica el fútbol como actividad deportiva.	Gestionar con el CCDR San Carlos asesoría para diversificación de actividades deportivas.
IES	IES Deportivo/Cultural	Solamente se práctica el fútbol como actividad deportiva.	Promover la inclusión de actividades culturales con los actores vinculantes para el distrito.
IES	Transporte público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Gestionar estudios para posteriores construcciones de bahías de autobuses con el acompañamiento de MOPT, CONAVI, MSC en rutas de alto tránsito.
IES	Transporte público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una parada de bus, con apoyo de la comunidad, sector comercial en sectores de alto volumen de usuarios y/o riesgo del distrito.
IES	IES Educativos	El Centro Educativo no cuenta con escritura/plano debidamente registrado, o esta en área privada.	Gestionar en la comunidad de San Antonio de Monterrey, el traspaso del área donde se podría construir la escuela a la ADI, para luego gestionar la construcción de esta.

IES	Comunicaciones y Energía	Ausencia o deficiencia de los servicios de televisión por cable	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en el distrito
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar la construcción del salón comunal/multiuso en La Orquídea (Se cuenta con el terreno)
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir un Polideportivo en Monterrey
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso en la Unión. (Se lleva el trámite con DINADECO)
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar la reconstrucción de la Escuela Unión, Monterrey (mal estado)
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir los camerinos en la cancha de futbol La Unión, Monterrey
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir los camerinos en la cancha de futbol de San Andres, Monterrey
IES	IES Deportivo/Cultural	Deficiente Iluminación en instalaciones deportivas.	Gestionar mejoras en iluminación cancha de San Andres, Monterrey
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar la construcción del salón comunal/multiuso en San Andrés
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso en Chambacu
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Articular esfuerzos para construir los camerinos en la cancha de futbol de Monterrey.
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar la construcción del salón comunal/multiuso en el Alto de Monterrey
IES	IES Deportivo/Cultural	Deficiente Iluminación en instalaciones deportivas.	Gestionar mejoras en iluminación cancha de Monterrey
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso en San Miguel (Cuentan con terreno para la construcción de las obras, sin embargo está en trámite de inscribir a nombre de la ADI)

IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar las mejoras al salón comunal/multiuso en San Miguel (Cuentan con terreno para la construcción de las obras, sin embargo está en trámite de inscribir a nombre de la ADI)
IES	Transporte público	Alta cantidad de taxistas piratas.	Solicitar al MOPT ejecutar procesos de seguimiento a denuncias así como investigaciones de las irregularidades con los taxistas piratas.
IES	Transporte público	Alta cantidad de taxistas piratas.	Promover la presentación de denuncia ante en MOPT de la situación por las y los vecinos

Fuente: Municipalidad San Carlos.

**Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
PSL	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)
PSL	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR
PSL	Educación	La Infraestructura educativos esta obsoleta; y no cumple con los requerimientos para la demanda de población estudiantil existente; y/o la Ley 7600	Coordinar con MEP para la construcción de aulas en los centros educativos que lo requieran.
PSL	Educación	Ausencia de diagnostico de las condiciones actuales y necesidades de la infraestructura, equipamiento y servicios de los Centros Educativos del distrito.	Solicitar al MEP realizar un diagnóstico de toda la infraestructura y equipamiento de los centros educativos del cantón y de acuerdo a éste sean asignados recursos para su mejoramiento.
PSL	Educación	No se cuenta con la cantidad de cupos para educación secundaria técnica requerida en el distrito.	Gestionar ante el MEP la apertura de un nuevo Colegio Técnico en Ciudad Quesada
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de un inventario de la infraestructura para la práctica del deporte y recreación.	Solicitar al CCDR San Carlos que de la mano de las ADI gestione un inventario de la infraestructura deportiva y recreativa del cantón.
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de un inventario de la infraestructura para la práctica del deporte y recreación.	De acuerdo al inventario realizado diseñar una estrategia para mejoramiento de la infraestructura deportiva
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Solicitar al CCDR San Carlos estrategias para diversificar los deportes y actividades creativas.

<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Las carreras atléticas son con fines de lucro lo que limita a interesados a participar en las mismas.	Promocionar que las ADI gestionen la realización de carreras atléticas de manera gratuita en las comunidades.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poco apoyo al financiamiento de la Casa de la Cultura por el Gobierno Local.	Asignar anualmente presupuesto para mejoramiento de la infraestructura y/o gastos operativos de la Casa de la Cultura, bajo marco legal respectivo.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poco apoyo al financiamiento de la Casa de la Cultura por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes	Solicitar al Ministerio de Cultura fortalecer financieramente con recurso humano a la Casa de la Cultura.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Escasa promoción de actividades vinculadas al arte, danza, teatro, etc..	Fortalecer la Casa de la Cultura para reforzar y aumentar las posibilidades de fortalecer el talento local en artes, danza, teatro; así como gestionar las presentaciones artísticas nacionales e internacionales.
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Gestionar a través del Concejo de Distrito con las entidades competentes la realización de un censo que determine la cantidad de habitantes que residen en los precarios y las problemáticas existentes para el abordaje integral.
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Promover la concientización a las ADI, que en caso de que se den cuenta de que se está iniciando un precario presenten las denuncias ante los entes responsables
<b>PSL</b>	Vivienda	Limitación al costarricense para bonos de vivienda ya que se da prioridad en muchas ocasiones a extranjeros.	Solicitar al INVU y entes que gestionan proyectos y bonos una investigación sobre la priorización de beneficio de Bonos de vivienda a extranjeros que a nacionales
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Gestionar espacios de conversación para articular e integrar a los jóvenes del distrito a las organizaciones
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Solicitar al Comité Cantonal de la Persona Joven desarrollo de programas de formación de liderazgo comunal.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Solicitar al MEP el incorporar en la curricula educativa la organización comunitaria y liderazgo como un eje transversal del proceso educativo desde La Escuela hasta el Colegio.
<b>PSL</b>	Vivienda	No se ha dado una adecuada fiscalización de la Municipalidad a procesos constructivos (sin permiso, cerca de ríos, recepción de urbanizaciones sin finalizar) y el MINAE de construcciones al margen de los ríos.	Promover la presentación de denuncias tanto en la MSC como MINAE de construcciones de manera irregular por las comunidades

<b>PSL</b>	Vivienda	No se ha dado una adecuada fiscalización de la Municipalidad a procesos constructivos (sin permiso, cerca de ríos, recepción de urbanizaciones sin finalizar) y el MINAE de construcciones al margen de los ríos.	Solicitar a la MSC una mayor regulación en el otorgamiento de permisos de construcción.
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Gestionar por los entes competentes realizar las acciones pertinentes para eliminar de acuerdo a la normativa vigente los 4 precarios existentes: Meco, La Abundancia, La Cruz, San Juan.
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Los miembros de la comunidad que conocen familias hacinadas en casas de personas extranjeras y han sido obtenidas por bono de vivienda deben reportar a Migración para la visita correspondiente.
<b>PSL</b>	Vivienda	Crecimiento de construcciones de viviendas sin cumplimiento de la normativa por inmigrantes ilegales.	Comunidades con importante número de personas en condición irregular solicita que se haga una Feria Informativa para promover cómo regularizarse en nuestro país.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Gestionar apoyo a deportes alternativos como sky warbs.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Gestionar el desarrollo de ferias para promover actividades deportivas alternativas.
<b>PSL</b>	Accesibilidad (igualdad y equidad)	Incumplimiento de la Ley 7600 en las aceras y comercios.	El Ministerio de Salud exija a los dueños de bienes inmuebles la construcción de aceras y rampas de acuerdo a la Ley 7600.
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Diseñar una estrategia por los diversos entes competentes para brindar procesos formativos en coordinación con las ADI, Grupos Organizados Locales, Centros Educativos en temáticas de prevención del consumo de las drogas, impacto de éstos en la sociedad, indicadores de personas que están iniciado la adicción.
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Diseño de una estrategia por las entidades competentes de abordaje en atención y/o intervención de personas adictas a las drogas.
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Aumento de depresión en adultos mayores por ausencia de actividad en la sociedad actual	Gestionar un proyecto de formación, creación de actividades para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

<b>PSL</b>	Familia	Amplia brecha de género a nivel laboral en el distrito	Sensibilizar a la población en general sobre la igualdad y equidad de género por medio de procesos como los que imparte Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad
<b>PSL</b>	Familia	Amplia brecha de género a nivel laboral en el distrito	Sensibilizar a la población en general sobre la igualdad y equidad de género por medio de procesos como los que imparte INAMU.
<b>PSL</b>	Familia	Presencia de Violencia Intrafamiliar en el distrito	Campañas Informativas comunicando a las personas víctimas de violencia las opciones de atención (intervención profesional) en la Dirección de Desarrollo Social
<b>PSL</b>	Niñez, Adolescencia y Juventud	Agresión a niños en el distrito.	Promover que en los Centros Educativos a través de las entidades competentes información a padres y estudiantes de los deberes y derechos de los niños.
<b>PSL</b>	Niñez, Adolescencia y Juventud	Agresión a niños en el distrito.	Solicitar al PANI realización de campañas publicitarias para informar las formas de denunciar ante sus oficinas o al 800 8000 OIJ la situación de violencia en contra de los menores de edad.
<b>PSL</b>	Servicios Institucionales	Ausencia de fuertes campañas educativas para el uso adecuado del servicio de electricidad.	Promover campañas de educación a la población para el uso adecuado de la electricidad.
<b>PSL</b>	Servicios Institucionales	Ausencia de fuertes campañas educativas para el uso adecuado del servicio de electricidad.	Solicitar a Coopelesca la búsqueda de alternativas de generación eléctrica para la Zona
<b>PSL</b>	Servicios Institucionales	Falta de capacitaciones a las ASADAS para conocimiento de la legislación vigente	Gestionar ante el AyA establecer procesos de capacitación para las ASADAS en legislación.
<b>PSL</b>	Servicios Institucionales	Procesos de corta de agua para personas morosas son muy burocráticos y genera mucho gasto a las ASADAS.	Solicitar al AyA asesoría para realizar de forma mas eficiente y eficaz la corta del servicio a las personas morosas de Acueductos.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Ausencia de servicios de atención de salud en zonas vitales, que podrían descongestionar EBAIS/Clínicas	Solicitar ante la CCSS realizar estudios para apertura de un EBAIS en Cedral, Ciudad Quesada
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Lento servicio de Laboratorio (citas para ser atendidos)	Gestionar con la CCSS un mejor funcionamiento y servicio para los usuarios del laboratorio .
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Congestionamiento en la asignación de citas en centros médicos	Solicitar a la CCSS diseño de una estrategia para la asignación de citas (darlas el día anterior, reservando un poco para emergencias, etc.)
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Especialistas insuficientes para una atención de calidad a los habitantes.	Realizar un estudio por parte de la CCSS para reforzar con especialidades y equipo adecuado al Hospital San Carlos.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Alta contaminación sónica por negocios y perifoneo en el distrito	Solicitar a MINSALUD la aplicación de Legislación vigente de Regulación de Contaminación Sónica.

<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Propiciar el acercamiento de empresas privadas en las actividades de la promoción de la salud; como responsabilidad social y como agentes de desarrollo del distrito.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Promover la participación en las actividades de promoción de la salud de las instancias públicas (MINSALUD, CCSS, MEP, Redes, Universidades etc.)
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Fortalecer la realización de actividades como: Domingos en Movimiento, Ferias de Nutrición, Ferias de la Salud, Sexualidad, Economía Familiar etc.
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Abandono de animales en las vías públicas así como agresión a estos	Gestionar programas de capacitación y fortalecimiento de la Asociación de Protección de Animales de San Carlos para mayor protección de los animales
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Abandono de animales en las vías públicas así como agresión a estos	Coordinar el desarrollo de campañas de castración.
<b>PSL</b>	Educación	El equipamiento de los centros educativos no es suficiente o esta deteriorado	Gestionar la adquisición de implementos para cultura, recreación y deportes para los Centros Educativos.
<b>PSL</b>	Educación	Altos índices de deserción educativa	Gestionar con el MEP que se realicen acciones que prevengan la deserción así como aumentar la motivación para que los estudiantes estén dentro de las aulas.
<b>PSL</b>	Educación	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar ante el MEP la asignación de profesores de idiomas y materias especiales en los Centros Educativos donde siguen sin impartirse estas lecciones.
<b>PSL</b>	Educación	Muchas personas no han concluido la secundaria	Solicitar al MEP el fortalecimiento de la educación secundaria nocturna
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi-anales como minino del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales



<b>PSL</b>	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Temor de denunciar la alta presencia de drogadicción (venta y consumo) así como violencia hacia menores de edad.	Realizar las denuncias correspondientes al 1176 o 800 8000645 en forma confidencial, indicando las personas involucradas.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de Comités de Seguridad Comunitaria en sectores del distrito.	Solicitar a Fuerza Pública el desarrollo del curso de Seguridad Comunitaria en sectores vulnerables e interesados.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No se les brinda seguimiento y/o procesos de fortalecimiento a los Comités de Seguridad Comunitaria	Solicitar a Fuerza Pública aplicación de una metodología y su aplicación para el proceso de seguimiento/apoyo a los Comités de Seguridad Comunitaria.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No existe cultura en la ciudadanía de presentar denuncias ante los entes correspondientes.	Promover la importancia de que las y los ciudadanos presenten denuncias de las situaciones irregulares ante las instituciones respectivas
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de capacitación a la comunidad en temas de Seguridad, tales como tránsito, prevención de la delincuencia, drogas, violencia, por los entes vinculantes.	Concientizar a la población que se pueden realizar las denuncias al 1176 o 800 8000645 en forma confidencial, indicando las personas involucradas en los actos delictivos.
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Abandono, abuso y maltrato de los Adultos Mayores	Fortalecer el Centro Diurnos de Ciudad Quesada.
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Abandono, abuso y maltrato de los Adultos Mayores	Fomentar charlas de capacitación a las personas cuidadoras y familiares del adulto mayor.
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Lenta respuesta por parte de Fiscalía, OIJ y otros entes ante denuncias que se han presentado.	Solicitar con el OIJ, Fiscalía la respuesta oportuna y seguimiento eficaz de las denuncias interpuestas por los ciudadanos.
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Deficiente Iluminación en instalaciones deportivas.	Gestionar mejoras en la Iluminación de cancha de fútbol de Barrio La Cruz, Ciudad Quesada
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Motivar a la comunidad a participar en las actividades organizada, propiciando que la presentación de informes y rendición de cuentas sea permantes de las organizaciones establecidas hacia la comunidad.

Fuente: Municipalidad San Carlos.



## 11 Demandas e iniciativas ciudadanas

Como resultado del ejercicio efectuado por la Municipalidad en los 13 distritos, consistente en una serie articulada de talleres centrados en la participación de las comunidades, se dispone de un importante repertorio de demandas e iniciativas ciudadanas que sirven de referente para identificar y formular proyectos que en el próximo quinquenio orienten de manera focalizada las respuestas territoriales del Plan de Inversión de la MSC. Las demandas ciudadanas se han estructurado con base en cuatro líneas o áreas estratégicas que son, de las 6 anteriormente planteadas, las de mayor significado para las comunidades: Desarrollo Económico Local, Política Social, Ambiente e Infraestructura y Servicios.

A través de los talleres participativos y mediante la Metodología para la Ejecución de Talleres de Consulta Ciudadana, aplicada por los responsables de su ejecución por la Municipalidad, las demandas e iniciativas ciudadanas fueron primero identificadas y categorizadas y finalmente, priorizadas bajos los criterios plasmados en la Metodología.

Las demandas/iniciativas ciudadanas fueron agrupadas en cuatro categorías de gestión:

### **Autogestión:**

Las iniciativas que pueden ser resueltas de manera completa por la comunidad.

### **Gestión:**

Las demandas o iniciativas en las que la Municipalidad no tiene la competencia para ejecutarlas, pero puede asumir la iniciativa de gestionar respuestas o apoyos por parte de terceros, especialmente las entidades nacionales que cuentan con la competencia y con los recursos.

### **Apoyo:**

Las demandas/iniciativas para cuya ejecución la Municipalidad no tiene la capacidad ni los recursos, pero puede tener la competencia para propiciar alianzas o brindar algún tipo de apoyo.

### **Ejecución:**

Aquellas demandas en las que la Municipalidad cuenta con la competencia y la capacidad y puede destinar recursos para su ejecución, de manera que puedan ser incluidas en un listado priorizado para la identificación y formulación posterior de los respectivos proyectos. Estas iniciativas, además,

formarán parte del portafolio que servirá de insumo inicial para la configuración del Banco de Proyectos de la MSC.

**Tabla 29: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención, distrito de Monterrey**

Etiquetas de fila	Apoyo	Autogestión	Ejecución	Gestión	Total general
DEL	7	1		24	32
PSL	12	36	1	44	93
GA	1	14	3	10	28
IES	9	27	11	34	81
<b>Total general</b>	<b>29</b>	<b>78</b>	<b>15</b>	<b>112</b>	<b>234</b>

Fuente Municipalidad de San Carlos

La Tabla 25 hace referencia a la totalidad de prioridades del distrito de Monterrey de acuerdo a la modalidad y especificadas por área estratégica, se observa que Política Social es el área que presenta más prioridades.

## 11.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas

**Tabla 30: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría Apoyo**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
PSL	Educación	La Infraestructura educativos esta obsoleta; y no cumple con los requerimientos para la demanda de población estudiantil existente; y/o la Ley 7600	Gestionar ante el MEP la construcción de un edificio propio para la Supervisión de Monterrey con condiciones para sesiones de trabajo con personal	Apoyo
PSL	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Diseñar una estrategia con las entidades públicas y privadas vinculantes para fortalecimiento de la atracción de turismo al distrito.	Apoyo
PSL	Vivienda	Pocos proyectos de vivienda se realizan con opciones de acceso a los pobladores.	Solicitar a los entes vinculantes el desarrollo de un Proyecto de Vivienda para el distrito de Monterrey	Apoyo
PSL	Vivienda	Ausencia de proyectos de vivienda para personas en condición social vulnerable	Solicitar a los entes financieros y con competencia en el tema vivienda desarrollo de proyectos de mejora de vivienda para el distrito.	Apoyo

<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Pérdida de costumbres y tradiciones de nuestros pueblos (juegos tradicionales, tertulias, gastronomía, folclore).	Implementar un Museo tanto en físico como Virtual que promueva la cultura del distrito de Monterrey en conjunto con sus bellezas naturales.	Apoyo
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No existe cultura en la ciudadanía de presentar denuncias ante los entes correspondientes.	Fortalecer y desarrollar el Plan Convivir en el distrito.	Apoyo
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en la iluminación pública en la entrada el Colegio de Monterrey	Apoyo
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en la iluminación pública en Urbanización Barrio San Rafael, Monterrey	Apoyo
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en la iluminación pública en el sector de la cancha de futbol, Monterrey	Apoyo
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en iluminación pública en los sectores cercanos a la iglesia de Monterrey	Apoyo
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en iluminación pública de Monterrey hacia Ciudad Quesada	Apoyo
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de una adecuada iluminación pública en sectores del distrito, aumentando la vulnerabilidad.	Gestionar mejoras en iluminación pública en el sector de la Escuela de Sabalito ruta San Miguel.	Apoyo
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Pésimo manejo de lecherías e industrias de las aguas.	Gestionar estudios de factibilidad para la construcción de una planta de tratamiento integral o individual de residuos sólidos que proporcione limpieza en las vías públicas. A	Apoyo
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar mejora en la red de distribución de las comunidades de Santo domingo- San Juan- la Unión y la Orquídea-Chambacu; donde es necesario la sustitución de tubería y construcción de nuevas líneas de conducción y nuevos tanques de almacenamiento.	Apoyo

<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya construcción de tanques de almacenamiento, mejora en líneas de conducción, ampliación del servicio a las comunidades de Jicarito, Puerto Seco, San Miguel, La Garita, Pataste, San Isidro, Pueblo Nuevo, Chimurria, Porvenir y La Lucha en; colocar una nueva línea paralela de 11.5 km, para captar la mayor cantidad de agua posible acueducto de Monterrey.	Apoyo
<b>IES</b>	Servicios Institucionales	No se cuenta con sucursales o lugares donde acceder a los servicios de instituciones públicas, Correos de Costa Rica, Registro Civil, Coopelesca RL, entre otros.	Gestionar ante las diferentes instituciones la posibilidad de la apertura de una sucursal con servicios varios.	Apoyo
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Gestionar asesorías en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, legislación vinculante y su financiamiento.	Apoyo
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	No se cuenta con la concesión de la (s) naciente (s) que brindan el servicio según normativa.	Dar seguimiento del proceso de traslado de la "Fuente Plantanilo" a UNAIZON.	Apoyo
<b>IES</b>	Servicio de Agua Potable	El Convenio de Delegación del AyA, genera dudas, no hay asesoría y no se apoya financieramente a las ASADAS si éste no es firmado.	Solicitar al AyA una mayor asesoría para las comunidades referentes a las implicaciones del "Convenio de Delegación"; porque existe temor de perder lo construido a través de los años.	Apoyo
<b>IES</b>	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Solicitar la ampliación de los servicios de transporte público desde Ciudad Quesada hacia la Monterrey	Apoyo

Fuente Municipalidad de San Carlos

**Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría de Gestión**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
<b>DEL</b>	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones	Gestionar, Incentivar y apoyar al productor ya que la zona tiene que y como producir.	Gestión

		gubernamentales hacia los agricultores		
<b>DEL</b>	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estímulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Alianzas con dueños de los sitios naturales con respaldo de estudios de centros académicos	Gestión
<b>DEL</b>	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estímulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Establecer alianzas estratégicas con universidades y el ICT para la formulación de un Plan de Desarrollo Turístico de Monterrey y apoyo a iniciativas de vecinos y organizaciones.	Gestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.	Gestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi- anuales como mínimo del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales	Gestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito	Gestión
<b>PSL</b>	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Promover alianzas estratégicas de los entes formativos para ejecutar un plan de capacitación técnica, creación de microempresas y cooperativas.	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Ausencia de diagnóstico de las condiciones actuales y necesidades de la infraestructura, equipamiento y servicios de los Centros Educativos del distrito.	Solicitar al MEP realizar un diagnóstico de toda la infraestructura y equipamiento de los centros educativos del cantón y de acuerdo a éste sean asignados recursos para su mejoramiento.	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Dependencia de programas curriculares nacionales que no se contextualizan al distrito.	Presentar ante la Asamblea Legislativa un proyecto con propuestas de nuevas políticas que propicien la descentralización en el tema educativo.	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Promover la universalización de éstos programas a todas los centros	Gestión

			educativos para una educación más equitativa en el cantón.	
<b>PSL</b>	Educación	Ausencia de docentes con formación en Educación Especial	Gestionar ante MEP el asignar profesionales en educación especial en el Liceo Nicolás Aguilar, presentar Amparo Constitucional ante una eventual respuesta negativa por la entidad presupuestaria.	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	No se cuenta con la cantidad de cupos para educación secundaria técnica requerida en el distrito.	Cambiar la proyección de Colegio académico a Colegio técnico, esto para el centro educativo Nicolás Aguilar	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Deficiente gestión administrativa por parte del CINDEA Monterrey, al depender presupuestaria y administrativamente del CINDEA La Perla.	Realizar las gestiones administrativas con el fin que se asigne código propio al CINDEA Monterrey.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Ausencia de procesos de medicina preventiva.	Gestionar la coordinación entre sector educativo del distrito y el EBAIS el programa de medicina preventiva. (Iniciado por el EBAIS)	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	No se cuenta con una infraestructura que favorezca la promoción cultural.	Gestionar la construcción de una Casa Cultural en Monterrey	Gestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Ausentismo de DINADECO en su papel de facilitar del Desarrollo Local, no es claro en los trámites, hoy dice una cosa y mañana la otra, mala atención, falta brindar mas capacitación y asesoría a las ADI.	Solicitar a DINADECO mayor coherencia y colaboración real a las comunidades, facilitando la asesoría en las tramitologías para proyectos comunales.	Gestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Falta de unión y comunicación efectiva entre las organizaciones existentes y los habitantes del distrito.	Solicitar a la Municipalidad, Unión Cantonal de ADI y DINADECO promover la creación de alianzas entre ADI, Consejo de distrito, ASADAS, Comités de Caminos y cualquier otro grupo organizado para desarrollo de proyectos.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	No se le da a la población un verdadero diagnóstico, lo que fomenta la reincidencia	Promover que en los centros médicos se realice un estudio real de los casos que presentan los pacientes y con ello poder dar tratamiento o seguimiento real a la problemática, evitando con ello la reincidencia.	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que	Solicitar al CCDD San Carlos estrategias para diversificar los deportes y actividades creativas.	Gestión

		se pueden realizar en el distrito		
<b>PSL</b>	Educación	La Infraestructura educativos esta obsoleta; y no cumple con los requerimientos para la demanda de población estudiantil existente; y/o la Ley 7600	Solicitar Orden Sanitaria ante el Ministerio de Salud, con el objetivo que realice la prevención correspondiente para los Centros Educativos de Monterrey (Incumplimiento de la Ley 7600)	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Servicios brindados en atención de la salud no son suficientes para la población.	Gestionar ante la CCSS el refuerzo del equipo médico del EBAIS de Monterrey.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Congestionamiento en la asignación de citas en centros médicos	Solicitar a la CCSS diseño de una estrategia para la asignación de citas (darlas el día anterior, reservando un poco para emergencias, etc.)	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento en la venta y consumo de drogas en Centros Educativos	Solicitar al IAFA, Cruz Roja, MEP, Ministerio de Justicia y Paz, Fuerza Pública, Ministerio de Seguridad y otras entidades implementar cursos y/o talleres en la comunidad y centros educativos.	Gestión
<b>PSL</b>	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Se brindan ayudas económicas (becas y otros) a estudiantes que no lo requieren, no se les da seguimiento; afectando a otros que si realmente lo requieren.	Solicitar al IMAS un replanteamiento del proceso de selección y asignación de beneficiarios de las becas; con un verdadero control interno, verificación de información con los orientadores y las ADI de las comunidades.	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Ausencia de capacitación a las Juntas Administrativas y de Educación	Solicitar a las instituciones públicas la capacitación e información a la Juntas Escolares para acceder a los beneficios económicos posibles para los Centros Educativos.	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Ausencia de capacitación a las Juntas Administrativas y de Educación	Promover la ejecución de rendiciones de cuentas de las labores del personal docente, administrativo de los centros educativos a los padres y madres de familia.	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	La Infraestructura educativos esta obsoleta; y no cumple con los requerimientos para la demanda de población	Solicitar Orden Sanitaria ante el Ministerio de Salud, con el objetivo que realice la prevención correspondiente por el riesgo por instalación eléctrica obsoleta que	Gestión

		estudiantil existente; y/o la Ley 7600	expone al personal y a la población estudiantil a situaciones de peligro .	
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)	Gestión
<b>PSL</b>	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Poli-consulta (las personas que siempre van los centros de atención de salud, psicosomáticos)	Gestionar una identificación de éstas personas por el personal médico de los centros de salud.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Poli-consulta (las personas que siempre van los centros de atención de salud, psicosomáticos)	Generar espacios de formación a la población del uso adecuado de los servicios médicos de la CCSS.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Poli-consulta (las personas que siempre van los centros de atención de salud, psicosomáticos)	Diseñar una estrategia para abordar a las personas "poli-consulta"; mediante capacitación y/o formación; generación de espacios de atención de Psicólogos, Trabajadores Sociales y otros.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Promover la participación en las actividades de promoción de la salud de las instancias públicas (MINSALUD, CCSS, MEP, Redes, Universidades etc.)	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Gestionar al personal de los centros médicos capacitación en relaciones humanas y/o servicio al cliente para el personal.	Gestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Solicitar a la CCSS dar seguimiento a las denuncias que presentan los ciudadanos.	Gestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de una guía para la realización de las actividades.	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Amenaza a ciudadanos que realizan denuncias por irregularidades en diversos temas	Gestionar capacitaciones a través del OIJ - Fuerza Pública y Tribunales de Justicia, sobre los diferentes mecanismos de denuncia; hasta los	Gestión



			números telefónicos anónimos 1176 o 800 8000645 en forma confidencial	
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Gestionar ante Ministerio de Seguridad y de la mano con la comunidad, empresa privada mejora en la infraestructura y/o equipamiento de la Fuerza Pública del distrito.	Gestión
<b>PSL</b>	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Diseñar una estrategia por los diversos entes competentes para brindar procesos formativos en coordinación con las ADI, Grupos Organizados Locales, Centros Educativos en temáticas de prevención del consumo de las drogas, impacto de éstos en la sociedad, indicadores de personas que están iniciado la adicción.	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento de violencia y agresión en los Centros Educativos del Distrito.	Capacitar a los alumnos de los Centros Educativos “Ley Penal Juvenil”	Gestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Aumento de violencia y agresión en los Centros Educativos del Distrito.	Fortalecer el programa “PINTA SEGURO” en La Escuela implementado por Fuerza Pública y programas de capacitación sobre los temas	Gestión
<b>PSL</b>	Familia	Poco empoderamiento a las mujeres	Coordinar Especialistas en temas como violencia intra-familiar, liderazgo político y terapia de parejas	Gestión
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Mejoras del alcantarillado pluvial y desagües pluviales	Gestión
<b>GA</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Manejo inadecuado de las aguas por negocios	Solicitar a la Municipalidad realizar un estudio de los caminos alcantarillas, anchos de vía y hacer las cunetas; de igual forma se debe de realizar con el MOPT.	Gestión
<b>GA</b>	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar estudios para posible alcantarillado sanitario	Gestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Las aguas de los principales ríos del distrito están contaminadas afectando ambiente y la salud de los ciudadanos de los poblados. (contaminación por aguas negras, agroquímicos)	Dotar de material educativo, a los docentes del distrito, sobre estos temas para formar a la ciudadanía	Gestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	No hay conciencia en algunos sectores de la población con respecto a la protección de las especies y	Solicitar la intervención de instituciones como: MINAE, Fuerza Pública, FONAFIFO y la	Gestión

		mucho menos control sobre la tala de árboles.	Municipalidad (asesoramiento), para hacer cumplir la Ley.	
<b>GA</b>	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.	Gestión
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Malos olores sujeto a la Contaminación aguas y del aire que van en contra de la salud de los ciudadanos.	Visitas frecuentes del MINSALUD para investigar el manejo o el destino de las aguas negras de las industrias del distrito.	Gestión
<b>IES</b>	IES Salud	El actual EBAIS no tiene la capacidad de solventar las necesidades del distrito y se atiende a los habitantes de Venado.	Gestionar la modificación de la modalidad de EBAIS a un C.A.I.S, para solventar las necesidades.	Gestión
<b>IES</b>	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Mejorar el alumbrado público Sabalito	Gestión
<b>IES</b>	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Mejorar el alumbrado público Barrio San Rafael,	Gestión
<b>IES</b>	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Promover la firma de convenios para la construcción de las aceras.	Gestión
<b>IES</b>	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.	Gestión
<b>IES</b>	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Gestionar la instalación de señalización/demarcación vial (vertical y horizontal) en el distrito	Gestión
<b>IES</b>	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar la reconstrucción de una nueva Escuela en Chambacu, Monterrey (actualmente esta en pésimo estado)	Gestión
<b>IES</b>	IES Educativos	El Centro Educativo no cuenta con escritura/plano debidamente registrado, o esta en área privada.	Gestionar el traspaso del terreno donde se ubica la Escuela de Sabalito, Monterrey a las autoridades competentes.	Gestión
<b>IES</b>	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar las mejoras en la infraestructura de la Escuela de Sabalito, Monterrey (terreno no esta a nombre del MEP)	Gestión
<b>IES</b>	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar mejoras del sistema eléctrico de la Escuela de Monterrey.	Gestión

IES	IES Salud	No se cuenta con atención vespertina. solo la atención de un médico que atiende hasta las 4:pm	Gestionar la ampliación de horario y fortalecimiento del recurso humano para una atención de calidad a la población.	Gestión
IES	IES Salud	Los equipos médicos de los EBASIS se rigen por un reglamento que los obliga a cumplir con programas, participación en comisiones, reuniones de personal, capacitaciones, etc.	Solicitar capacitaciones que beneficien al sector público en cuanto a relaciones humanas	Gestión
IES	IES Salud	Existe aumento de la población y esto reduce la atención a la demás población.	Propiciar un acercamiento personal con el Equipo Médico-Comité de Salud para enterarse y colaborar con ideas para solventar las necesidades o bien integrarse al comité.	Gestión
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Solicitar un estudio a la Dirección del MOPT para previo diagnóstico sobre las demarcaciones horizontales, verticales, rotulaciones, demarcaciones de zonas amarillas, y colocación de ojos de gato de rutas cantonales y nacionales de mayor importancia.	Gestión
IES	Comunicaciones y Energía	Los teléfonos públicos de las comunidades están en mal estado y no se les da el adecuado mantenimiento	Gestionar ante el ICE un mayor mantenimiento a los teléfonos públicos.	Gestión
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Diseño e implementación de la estrategia para mejoramiento sostenible de los caminos de Monterrey rutas nacionales	Gestión

Fuente: Municipalidad de San Carlos

**Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría de Autogestión**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Las carreras atléticas son con fines de lucro lo que limita a interesados a participar en las mismas.	Promocionar que las ADI gestionen la realización de carreras atléticas de manera gratuita en las comunidades.	Autogestión
PSL	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Promover la concientización a las ADI, que en caso de que se den cuenta de que se esta iniciando un precario presenten las denuncias ante los entes responsables	Autogestión

<b>PSL</b>	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Gestionar espacios de conversación para articular e integrar a los jóvenes del distrito a las organizaciones	Autogestión
<b>PSL</b>	Vivienda	No se ha dado una adecuada fiscalización de la Municipalidad a procesos constructivos (sin permiso, cerca de ríos, recepción de urbanizaciones sin finalizar) y el MINAE de construcciones al margen de los ríos.	Promover la presentación de denuncias tanto en la MSC como MINAE de construcciones de manera irregular por las comunidades	Autogestión
<b>PSL</b>	Vivienda	No se ha dado una adecuada fiscalización de la Municipalidad a procesos constructivos (sin permiso, cerca de ríos, recepción de urbanizaciones sin finalizar) y el MINAE de construcciones al margen de los ríos.	Solicitar a la MSC una mayor regulación en el otorgamiento de permisos de construcción.	Autogestión
<b>PSL</b>	Vivienda	Aumento de precarios o áreas de hacinamiento por falta de fiscalización y control de los entes competentes.	Los miembros de la comunidad que conocen familias hacinadas en casas de personas extranjeras y han sido obtenidas por bono de vivienda deben reportar a Migración para la visita correspondiente.	Autogestión
<b>PSL</b>	Vivienda	Crecimiento de construcciones de viviendas sin cumplimiento de la normativa por inmigrantes ilegales.	Comunidades con importante número de personas en condición irregular solicita que se haga una Feria Informativa para promover cómo regularizarse en nuestro país.	Autogestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Gestionar apoyo a deportes alternativos como sky warbs.	Autogestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca promoción de las diversas opciones de actividades deportivas, recreativas y culturales que se pueden realizar en el distrito	Gestionar el desarrollo de ferias para promover actividades deportivas alternativas.	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Aumento de depresión en adultos mayores por ausencia de actividad en la sociedad actual	Gestionar un proyecto de formación, creación de actividades para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.	Autogestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Propiciar el acercamiento de empresas privadas en las actividades de la promoción de la salud; como responsabilidad social y como agentes de desarrollo del distrito.	Autogestión

<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables por la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Fortalecer la realización de actividades como: Domingos en Movimiento, Ferias de Nutrición, Ferias de la Salud, Sexualidad, Economía Familiar etc.	Autogestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Abandono de animales en las vías públicas así como agresión a estos	Gestionar programas de capacitación y fortalecimiento de la Asociación de Protección de Animales de San Carlos para mayor protección de los animales	Autogestión
<b>PSL</b>	Salud - Calidad de Vida	Abandono de animales en las vías públicas así como agresión a estos	Coordinar el desarrollo de campañas de castración.	Autogestión
<b>PSL</b>	Educación	El equipamiento de los centros educativos no es suficiente o esta deteriorado	Gestionar la adquisición de implementos para cultura, recreación y deportes para los Centros Educativos.	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Temor de denunciar la alta presencia de drogadicción (venta y consumo) así como violencia hacia menores de edad.	Realizar las denuncias correspondientes al 1176 o 800 8000645 en forma confidencial, indicando las personas involucradas.	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de Comités de Seguridad Comunitaria en sectores del distrito.	Solicitar a Fuerza Pública el desarrollo del curso de Seguridad Comunitaria en sectores vulnerables e interesados.	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No se les brinda seguimiento y/o procesos de fortalecimiento a los Comités de Seguridad Comunitaria	Solicitar a Fuerza Pública aplicación de una metodología y su aplicación para el proceso de seguimiento/apoyo a los Comités de Seguridad Comunitaria.	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	No existe cultura en la ciudadanía de presentar denuncias ante los entes correspondientes.	Promover la importancia de que las y los ciudadanos presenten denuncias de las situaciones irregulares ante las instituciones respectivas	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Ausencia de capacitación a la comunidad en temas de Seguridad, tales como tránsito, prevención de la delincuencia, drogas, violencia, por los entes vinculantes.	Concientizar a la población que se pueden realizar las denuncias al 1176 o 800 8000645 en forma confidencial, indicando las personas involucradas en los actos delictivos.	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Abandono, abuso y maltrato de los Adultos Mayores	Fortalecer el Centro Diurnos de Ciudad Quesada.	Autogestión
<b>PSL</b>	Adulto Mayor	Abandono, abuso y maltrato de los Adultos Mayores	Fomentar charlas de capacitación a las personas cuidadoras y familiares del adulto mayor.	Autogestión
<b>PSL</b>	Seguridad Ciudadana	Lenta respuesta por parte de Fiscalía, OIJ y otros entes ante denuncias que se han presentado.	Solicitar con el OIJ, Fiscalía la respuesta oportuna y seguimiento eficaz de las denuncias interpuestas por los ciudadanos.	Autogestión
<b>PSL</b>	Promoción del deporte, cultura y recreación	Deficiente Iluminación en instalaciones deportivas.	Gestionar mejoras en la Iluminación de cancha de fútbol de Barrio La Cruz, Ciudad Quesada	Autogestión

<b>PSL</b>	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Motivar a la comunidad a participar en las actividades organizada, propiciando que la presentación de informes y rendición de cuentas sea permanentes de las organizaciones establecidas hacia la comunidad.	Autogestión
------------	----------------------	--	--	-------------

Fuente: Municipalidad de San Carlos

**Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: Monterrey, Categoría de Ejecución**

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
<b>PSL</b>	Organización Comunal	La Municipalidad no designa los presupuestos a proyectos debidamente priorizados y de forma equitativa,	Solicitar a la Municipalidad un mayor acercamiento a los distritos y mayor comunicación con éstos.	Ejecución
<b>GA</b>	Gestión Ambiental	Se realizan construcciones en las cercanías de los ríos, nacientes, quebradas irrespetando la legislación	Solicitar que la Municipalidad fiscalice el tema de construcciones en el área de protección de los ríos que va acorde con las Leyes.	Ejecución
<b>IES</b>	Puentes	Falta construcción de puentes peatonales colocado en riesgo a los transeúntes en zonas de alto tránsito	Generar estudios y construcción de puente peatonal RN752 y cruza sobre la RN4, sobre río Purgatorio.	Ejecución
<b>IES</b>	Puentes	Ausencia de puentes para transito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente en el camino entre Monterrey con Fortuna.	Ejecución
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Impulsar la participación comunal organizada y promover una mayor intervención de la Municipalidad y MOPT.	Ejecución
<b>IES</b>	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para transito seguro de las personas.	Continuar con la construcción de las aceras hasta el centro de población y la iglesia.	Ejecución
<b>IES</b>	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.	Ejecución
<b>IES</b>	Servicios Institucionales	Ausencia de una Sucursal y/o lugar para tramitar temas municipales en el distrito; el cual esta a una significativa distancia y con pocos medios de transporte público.	Ejecutar por parte de la Municipalidad de San Carlos el diseño de una estrategia para brindar los servicios de manera ocasional y/o permanente en el Venado.	Ejecución
<b>IES</b>	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Diseño e implementación de la estrategia para mejoramiento sostenible de los caminos de Monterrey rutas cantonales	Ejecución

<b>IES</b>	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente sobre el río sabogal, situado en el límite Guatuso, San Carlos	Ejecución
<b>IES</b>	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente sobre el río pataste (2-10-088, 2-10-227)	Ejecución

Fuente: Municipalidad de San Carlos

# ANEXOS



## ANEXOS

### Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal

Ademar Chaverri Cruz	Geilyn Solano Zúñiga	Mario Esquivel Arroyo
Alcides Rojas Amores	Gerardo Salazar Morera	Marvin Rojas Salas
Alejandra Rodriguez Salas	Gerardo Sánchez Castro	Matilde Cruz Conejo
Alicia Hidalgo Hernández	Giselle Molina Amores	Maykol Peñaranda Amador
Allan Ruiz Mendoza	Gladys Blanco Acuña	Maylin Quirós Ramos
Anibal Calvo Picado	Grettel Gonzales Varela	Maynor Duran Rodriguez
Bernardita Rodriguez Barquero	Humberto Villegas Quirós	Miguel Sánchez Quirós
Carlos Arrieta Vega	Idalia Arce Segura	Milton Villegas Leiton
Carlos Chavarria Carranza	Iris Roxana Sánchez Núñez	Minor Villegas Arias
Carlos Murillo Cruz	Isabel Arce Granados	Miriam Villegas Zúñiga
Carmen Araya Gómez	Isabel Rodriguez Barquero	Nacelia Paniagua Corrales
Carolina Gallardo Jiménez	Isabel Rojas Rodriguez	Nidia Benavidez Araya
Cesar Esquivel Ramírez	Javier Trejos León	Norman Salguero Rodriguez
Cindy Lara Camacho	Jeanneth Rodriguez	Olga Corella Calvo
Cinthia Hidalgo Solano	Jennyfer González Lina	Patricia Arias Arroyo
Daniel Cruz Arguedas	José Alejandro Artavia Loria	Pricilla Rodriguez
Dauber Zamora Esquivel	José Manuel Villegas Quirós	Rafael Arce Segura
Deiver Villegas Morera	José Miguel Quirós Castro	Rodolfo Hernández Morera
Duley Mejías Sequeira	José Pablo Molina Velásquez	Ronald Porras Arrieta
Eladio Arce Varela	Kenia Vargas León	Ronald Villegas Arias
Elian Aguilar Jiménez	Kenneth Vargas	Rosa Elena Arce Cruz
Ericka Hidalgo Arrieta	Leida Pérez Soto	Rosarito Morales Rojas
Eva Méndez Cruz	Leticia Estrada Vargas	Rosibel Miranda Pérez
Evelin Villegas Quesada	Lilliam Vásquez Hidalgo	Roxana Sánchez Núñez
Fernando Ballesteros Villegas	Lorena Hernández Morera	Roxana Vargas Villalobos
Fidel Elías Rodriguez Salas	Manuel Ángel Pérez Quirós	Seydi Soto Valerio
Fidel Rodriguez Zamora	María Adilia Rodriguez	Sujey Ramírez Mena
Francisco Salas Araya	María Jinneth Marín Benavidez	Teresa Rodriguez Barquero
Francisco Vargas Guerrero	Mariela Murillo Méndez	Vannesa Torres Álvarez
Franklin Medina Jarquín	Mariela Rojas Morera	Vinicio Miranda Pérez
Viria Salas Araya	William Huertas Rodriguez	Yahaira Pérez Rojas

## Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC



**Taller sectorial en Monterrey, 10 Marzo 2014**



**Taller Sectorial en Monterrey, 20 de Marzo 2014**

---

<sup>i</sup> Ritmo típico costarricense